

Máster Universitario.
Problemas Sociales. Dirección y
Gestión de Programas Sociales.



Universidad de Granada

TRABAJO FIN DE MASTER

**Almanjayar: un barrio para todas las
edades.**

Realizado: Francisco Cañas Galdón

Tutor: Juan López Doblas

***ALMANJAYAR:
UN BARRIO PARA
TODAS LAS
EIDADES***

Francisco Cañas Galdón

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
--------------	---

PARTE 1

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL Y AFECTACIÓN A PERSONAS Y GRUPOS.	6
1.2 NORMATIVA	15
2. ASPECTOS DEL PROBLEMA SOBRE EL QUE SE VA A INTERVENIR.	19
3. MODELO DEL PROYECTO UTILIZADO	21

PARTE 2

1. DIAGNÓSTICO Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.	24
2. CONTEXTUALIZACIÓN.	37
3. ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS.	38
4. ANÁLISIS DEL PROBLEMA, PRIORIZACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS.	40
4.1 CAUSAS	40
4.2 EFECTOS.	46
5. ÁRBOL DEL PROBLEMA.	49
6. ARBOL DE OBJETIVOS.	50
7. ANALISIS DE OBJETIVOS.	51
8. ANÁLISIS DE ESTRATÉGIAS. MATRIZ DE ESTRATÉGIAS.	55
9. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROYECTO.	60
10. DESARROLLO DE LOS TALLERES	62
11. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.	66
12. MATRÍZ DEL MARCO LÓGICO.	67
13. CALENDARIO	70
14. SEGUIMIENTO.	75
15. EVALUACIÓN.	76
16. CRITERIOS DE CALIDAD	82

PARTE 3

1. ANÁLISIS DAFO.	84
2. ORIENTACIONES PARA FUTUROS PROYECTOS.	85
3. FUENTES.	88

INTRODUCCIÓN

La presente intervención trata de un programa de intervención intergeneracional, social y comunitario.

“La intervención social es un proceso de actuación sobre la realidad social que tiene como finalidad lograr un desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupos o individuos que presentan algún tipo de problema o necesidad para facilitar su integración social o su participación activa en el sistema social a nivel personal, económico – laboral, cultural y/o político” (Rubio y Varas, 1997).

Hacemos referencia a sus características, social y comunitario, social porque está “encaminados a atender situaciones y reducir carencias de servicios comunitarios de atención social” (Marco, A. y Crespo A., 2009,12), en este caso la situación de los mayores en el barrio de Almanjayar. Y comunitario porque también va dirigido a “crear espacios de encuentro, reforzar la identidad comunal y atender problemas y fortalezas propias de la dinámica comunitaria.” (Marco, A. y Crespo A., 2009,12).

Por último es necesario hacer referencia al término programa intergeneracional: Según *Generations United*, 2004:

“Actividades o programas que incrementan la cooperación, la interacción y el intercambio entre personas de distintas generaciones. Estas personas comparten sus saberes y recursos y se apoyan mutuamente en relaciones que benefician tanto a los individuos como a su comunidad”.

Estos programas proporcionan oportunidades a las personas, a las familias y a las comunidades para disfrutar y beneficiarse de la riqueza de una sociedad para todas las edades”¹

A la constatación de este problema se ha llegado a través de numerosas entrevistas, revisión de documentos, discusión con grupos de personas específicas, observaciones y conversaciones informales realizadas en el

¹ Definición extraída de PINAZO HERNANDIS Y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. Gerontología. Actualización, innovación y propuestas. Pearson Prentice Hall.

contexto donde se va a llevar a cabo la intervención, entrevistas realizadas a personas mayores del barrio e informantes clave tales como técnicos que trabajan en el desde el seno de asociaciones vecinales, de barrio y organismos públicos. Estas entrevistas ponen de manifiesto no solo la presencia de conflictos intergeneracionales entre jóvenes y mayores que se traducen en tratos vejatorios y faltas de respeto del grupo de los menores hacia los mayores y que vienen introducidos por la presencia de discriminación por razón de edad o edadismo, sino que también ponen de manifiesto la presencia de las consecuencias que el edadismo provoca en las personas mayores.

PARTE 1

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL SOBRE EL QUE SE DESEA INTERVENIR Y AFECTACIÓN A PERSONAS Y GRUPOS.

PROBLEMA DE DISCRIMINACIÓN DE LOS MAYORES POR PARTE DE LOS MENORES EN EL POLÍGONO DE ALMANJAYAR

Este problema de discriminación por razón de edad o “edadismo” que sufren los mayores en el barrio por parte de los jóvenes se concreta en la existencia de una falta continuada de respeto, en insultos, intimidación y comportamientos amenazantes llegando incluso al robo de objetos personales.

Estas situaciones son solo un fiel reflejo, una reproducción de la discriminación que los mayores sufren en el resto de la sociedad. Los menores lo único que hacen es reproducir esta discriminación, que sufre una amplificación debido a la idiosincrasia propia del barrio y a las características de los menores.

Por lo tanto, teniendo en cuenta, como ya hemos dicho que este problema localizado en Almanjayar es un reflejo de lo que pasa en el resto de la sociedad, vamos a intentar explicar este problema comenzando por un análisis de las circunstancias que crean este problema a nivel general y posteriormente en el diagnóstico se intentara poner de relieve como este problema se manifiesta en el contexto determinado apoyándonos con los comentarios de la población beneficiaria entrevistada.

Hemos definido el problema de las personas mayores como un problema que afecta a este grupo de manera general, y en particular en el contexto del barrio de Almanjayar, donde por las características propias del barrio y las características de los menores que en él residen, hace que este problema se manifieste de forma más grave que en otras zonas.

Este problema de discriminación hacia las personas de edad avanzada ha sido conceptualizado como edadismo.

Butler define el edadismo es un “proceso de estereotipia y discriminación sistemática contra las personas por el hecho de ser viejas, de la misma forma que el racismo y el sexismo se originan por el color de la piel y el género”. (Sánchez Palacios, 2004).

Según numerosos autores como Butler o Palmore revisados por Losada definen el edadismo como *“la tercera gran forma de discriminación de nuestra sociedad, tras el racismo y el sexismo según Este tipo de actitudes está presente en la sociedad occidental actual, probablemente incluso en mayor medida que el sexismo y el racismo, aunque es mucho más difícil de detectar, y pueden ser mantenidas incluso en mayor medida por las propias personas mayores”* (Losada, A., 2004).

El edadismo no es exclusivo del mundo adulto. Autores como Isaac y Bearison han demostrado su presencia en los niños desde muy corta edad. Estos autores estudiaron las actitudes de niños de cuatro, seis y ocho años hacia las personas mayores. (Sánchez Palacios, 2004).

Este problema queda patente si tenemos en cuenta una serie de factores que influyen en él, y como estos se ven reflejados en los comportamientos de los ciudadanos y de las instituciones y como, en un último escalón tiene su efecto final con la aparición de los susodichos conflictos intergeneracionales entre mayores y menores.

Este conflicto en un primer momento viene provocado o causado, en la misma dirección que apuntaba Palmore, por el valor que en nuestra sociedad tienen todas las representaciones de la juventud y por el énfasis en la productividad laboral Tanto en los primeros años de la vida como al final del ciclo vital las personas están fuera del mercado de trabajo, pero mientras que los niños son percibidos como portadores potenciales de un beneficio económico futuro, a las personas mayores, en cambio, se les considera una carga financiera para la sociedad”, (Sánchez Palacios, 2004).

Es decir la existencia de una sociedad basada en los sistemas de producción. Y es que al situar la productividad como valor central en la

sociedad actual y la valía individual en función de la capacidad productiva, nos encontramos con que la actividad laboral es la rasero con que se mide el status social, el poder, la utilidad social... y a su vez declaramos que se es “viejo” cuando finaliza la actividad laboral, constatando que la jubilación se corresponde por inactividad social y con un estatus social bajo y con escasa capacidad de influencia social.

Este modelo basado en la producción tiene su reflejo en la forma en la que las instituciones se estructuran y como esta estructuración singular influencia en la inexistencia del contacto intergeneracional. Es decir, teniendo en cuenta, que el establecer el trabajo como etapa central que define el contenido social de la vida adulta, conforma una sociedad estructurada en torno a grupos de edad divididos estos en torno a la capacidad productiva. En este sentido nos encontramos con población activa (16-64), y con la población no activa o dependiente (<16 y >=65). Y esto determina que en la actualidad se establezcan diferentes entornos para cada grupo de edad, escuelas y universidades para los jóvenes, centros de trabajo para la población activa y centros de mayores, de día, residencias para los mayores, lugares de retiro donde los mayores pasan el final de sus días. Esto influye directamente en la ausencia de contacto intergeneracional y la ausencia de relaciones entre jóvenes y mayores.

Como dice la teoría de la desvinculación desarrollada por Elaine Cumming y William Henry dentro del paradigma funcionalista, *Esto es funcional para el sistema, porque así se liberan roles que pueden ser ocupados por persona más jóvenes. Se facilita la vida del anciano al disminuir las expectativas dirigidas sobre él y se minimizan costes sociales y emocionales de la muerte* (Giró Miranda, 2006).

Las teorías sobre la tercera edad que reducen el proceso del envejecimiento a la dimensión biológica producen los estereotipos y los prejuicios acerca de las personas mayores, esto se puede observar en la definición de Miller “El envejecimiento es un proceso que convierte a los adultos en sujetos frágiles, con una disminución en la reserva de la mayoría de

los sistemas fisiológicos y una vulnerabilidad exponencial a la mayoría de las enfermedades y a la muerte”².

A partir de esto se construye lo que significa la vejez, porque “la vejez es tanto un hecho biológico como una construcción social. En nuestra sociedad, a la persona mayor se le asigna, como consecuencia de su edad, un status y un rol característico. La edad actúa así como un marcador social que estructura y determina derechos, privilegios y expectativas acerca de lo que constituye una conducta apropiada” (Gracia Fuster, 1997).

Esto provoca la existencia de estereotipos y prejuicios, estos estereotipos que residen en el subconsciente colectivo influye en los pensamientos y actuaciones de las personas en relación a los mayores, influyendo de tal modo que los mayores son vistos negativamente por resto de la sociedad y que los mismos mayores en muchos casos reproduzcan estos estereotipos en sus discursos.

Estos estereotipos que son en primera instancia las que provocan la aparición de una discriminación por edad, tienen su reflejo en la sociedad, en los pensamientos discursos, en la forma en la que se relacionan los grupos y en la forma en la que se organizan las estructuras e instituciones. Cabe destacar:

➤ Los mayores en muchas ocasiones son percibidos de forma negativa. Según Montoro, Perdue y Gurtman “*Los sesgos edadistas favorecen una descripción de las personas mayores basada fundamentalmente en rasgos negativos*” (Losada, A., 2004). Esta percepción negativa queda reflejada por un lado en los pensamientos y discursos de la población en general, y que por ejemplo se acabe asociando con mucha frecuencia los conceptos dependencia y discapacidad con persona mayor. Y esta percepción negativa queda reflejada en las estadísticas que revelan los pareceres de la sociedad en general con respecto a las personas mayores.

² Diputación Foral de Bizcaia (2011). Las personas mayores y los medios de comunicación en Bizcaia. Departamento de acción social. Bizcaia.

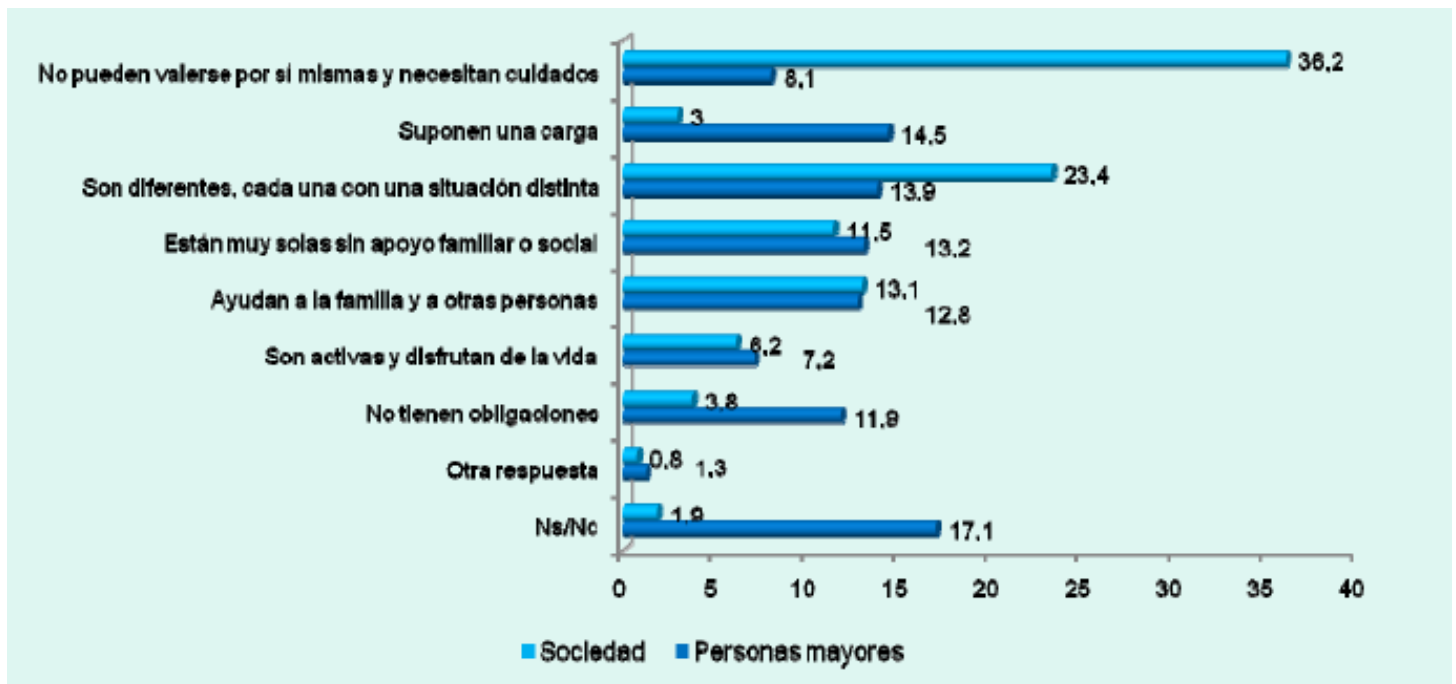


Gráfico 1. Estereotipos de las personas mayores. Fuente: IMSERSO, Encuesta Mayores, 2010.

Según los datos que podemos observar en la gráfica 1 un 36,2% de la sociedad española piensa que las personas mayores no pueden valerse por sí mismas y necesitan ayuda; frente a esta opinión sólo un 8,1% de personas de 65 y más años piensan lo mismo.³

Pero esto es equívoco, cada vez menos se puede observar a personas mayores en situación de dependencia. La realidad es que la inmensa mayoría de las personas mayores siguiendo a Rowe y Khan *envejecen de forma satisfactoria* (Losada A. 2004) y no sufren discapacidad alguna, y más del 85% son independientes y realizan una vida normal y autónoma. La sociedad en general sigue relacionando vejez con y los mayores con la enfermedad, la dependencia y la falta de productividad.

Muchos mayores acaban asimilando y reproduciendo estereotipos negativos que la sociedad española en general tienen acerca ellos mismos. *Las personas mayores tienden a adoptar la imagen negativa dominante en la sociedad y a comportarse de acuerdo con esta imagen, que define lo que una persona mayor debe o no debe hacer* (Losada, A. 2004), Esto se puede comprobar a la vista de los datos aportados por estudios como los del CIS-

³ IMSERSO, Encuesta Mayores, 2010.

IMSERO⁴ sobre la soledad de las personas mayores en España, que revela que los mayores creen que la soledad está vinculada a la edad (43.6%) y, principalmente a un sentimiento de vacío y de tristeza (48.8%) y a la pérdida de los seres queridos (42.3%). Es curioso cómo un 43.6% de las personas mayores piensan que la soledad está vinculada a la edad. No solo esta asunción de estereotipos lleva en ocasiones a que los mayores pierdan el interés por participar y por mantenerse activos.

➤ Los prejuicios y estereotipos a los que hacemos referencia también influyen en muchos de los estudios que se realizan desde la comunidad científica. En la mayoría de los estudios realizados sobre los mayores se comienzan con un análisis demográfico para poner de manifiesto el rápido envejecimiento de la población que hará peligrar el mantenimiento del sistema. Datos nada halagüeños, al menos en la forma en la que están presentados, casi apocalípticos que anuncian o eso parece, un futuro nada esperanzador y un declive social provocado por el progresivo envejecimiento que provocará el colapso del sistema provocado por una tasa de dependencia desorbitada. Un ejemplo claro de esto lo encontramos en la “guía de ideas para la planificación y aplicación de proyectos intergeneracionales”, en cuyo prefacio comienza diciendo “el mundo está envejeciendo”.

Que la gran mayoría de los estudios comiencen de este modo singular, da a entender, como aún en la actualidad se percibe a las personas mayores como un grupo dependiente del grupo de activos, como un “lastre” social que impide el correcto avance de la gran locomotora del progreso.

Estos estudios y presentaciones lo único que consiguen es retroalimentar la sensación de que el grupo de mayores son un grupo de personas dependientes del resto de la sociedad, una carga para los demás ciudadanos, un grupo de ciudadanos que por estar en la última etapa de su vida, con la fuerza física, capacidades motrices y biológicas mermadas son personas inservibles que poco o nada aportan al buen funcionamiento social y mantenimiento del sistema. No es de extrañar que cueste tanto eliminar o superar antiguos constructos, estereotipos o expectativas acerca de este

⁴ CIS-IMSERO : la soledad de las personas mayores. Estudio 2279. Febrero de 1998

grupo, si desde los estudios que pretenden analizar el mismo y aumentar el conocimiento del mismo lo que se realiza es generar una visión negativa de este colectivo.

➤ Medios de comunicación que son producto de estereotipos y prejuicios y a su vez productores de estereotipos negativos sobre los mayores. Las personas mayores aparecen frecuentemente en prensa, radio y televisión con unos marcados estereotipos negativos: o bien como protagonistas de páginas de sucesos, (abandono, muerte en soledad, accidentes) como personas con la salud muy deteriorada, que no pueden valerse por sí mismas, y necesitan vivir en residencias o ser continuamente atendidas en centros hospitalarios y que, en todo caso, consumen muchos recursos económicos, sanitarios y sociales, y puntualmente, como beneficiarias de los programas. Los medios tienden a simplificar y las personas mayores no son una excepción.

Nieves García, Secretaria General del Imsero en unas jornadas sobre personas mayores y medios de comunicación, “incidió en la escasa presencia de los mayores en los medios y en la presencia tópica que impide visibilizar la realidad de un sector de la población española que, además de tener peso demográfico por el éxito social del incremento de la esperanza de vida, está desarrollando una auténtica revolución social por su carácter activo y participativo, por lo que ya están aportando a la sociedad y por todo lo que pueden aportar, dentro de su carácter heterogéneo”⁵.

➤ La forma en que las instituciones intervienen con las personas mayores. Y es que la gran mayoría de los recursos sociales que se destinan a las personas mayores son recursos asistenciales o destinados al ocio y tiempo libre de los mayores, lo que pone de manifiesto como el papel de los mayores es un papel secundario y que el tiempo de la vejez es momento para el esparcimiento y el ocio y no para la participación, al considerar a las personas mayores como personas que no tienen valía social, a pesar del pensamiento de las personas mayores, si observamos de hecho un 43% de las personas mayores demandan tener más representatividad en los diferentes ámbitos de la

⁵ Jornada sobre personas mayores y medios de comunicación. Juan M. Villa. Revista 60 y más. Número 292/2010

sociedad, y además el 47% de la sociedad española considera que la participación de las personas mayores debe incrementarse. (CIS. Estudio 2801. Mayo 2009). Si observamos en la página web del IMSERSO el compendio de recursos ofertados para mayores, este hecho que da al trasluz, ya que los programas ofertados se limitan al programa de turismo social de los mayores, programa de termalismo, teleasistencia y como mucho, el programa “cerca de ti” para eliminar la soledad en las personas mayores, aunque este sigue tomando a los mayores como personas pasivas, y son los jóvenes los que les prestan un determinado tipo de servicios, en este caso el de acompañamiento y compañía.

- **Una deficiente educación en valores desde los centros educativos que tomen el proceso del envejecimiento** de un modo global y totalizador. Es decir la falta de un modelo que promueva desde las aulas una concepción diferente sobre el proceso de envejecimiento a la que estamos acostumbrados, y que realice énfasis en como todos y cada uno de nosotros estamos inmersos en el proceso de envejecimiento desde niños y no algo que solo afecta a las personas mayores.
- Una deficiente educación en valores basada en el respeto a los mayores por parte de las familias, Una permisividad absoluta de muchos padres hacia la actitud de sus hijos.

Estas causas o factores se traducen, no solo en la reproducción de los estereotipos y prejuicios que nombramos anteriormente, sino que una infraestimación de las capacidades físicas y mentales de las personas mayores puede favorecer una prematura pérdida de independencia, una mayor discapacidad, mayores índices de depresión y una mortalidad anticipada en personas que, en otras condiciones, mantendrían una vida productiva, satisfactoria y saludable (Losada, A. 2004). El principio que describe ésta situación ha sido denominado "la profecía que se autocumple". Y es que hay evidencias de que personas que poseen un percepción más positiva del envejecimiento viven hasta 7,5 años más que las personas que no tienen una visión menos positiva del envejecimiento según Levy y otros (Losada, A. 2004).

➤ También acaban traduciéndose en una falta de contacto intergeneracional. Como podemos observar la frecuencia de contacto entre mayores y menores es muy baja, “en la Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores (Observatorio de Mayores-IMSERSO, 2004) se preguntó a una muestra de personas mayores qué actividades habían hecho durante una semana concreta, que esta encuesta tomó como referencia. En las respuestas apareció que un 18% de las personas mayores habían estado con niños o con jóvenes *todos los días* de esa semana; sin embargo, ese porcentaje se elevaba hasta el 40,5% en el caso de los mayores que decían haber estado *todos los días* con personas de su edad. Según esta misma encuesta, estar con niños o con jóvenes tan sólo era la décima actividad más frecuente de las personas mayores.”⁶

Estos factores o dimensiones del problema de la discriminación por edad se ven reflejados en los menores que como antes hemos dicho reproducen los estereotipos y prejuicios, los mensajes de los medios de comunicación, acusan la deficiente educación en valores y se comportan hacia los mayores de una forma discriminatoria que se traduce en el barrio en la existencia de conflictos entre población joven y población mayor, conflictos que se traducen en una falta de respeto de los jóvenes hacia los mayores, la existencia de insultos, robos y mofas hacia estos, y así lo expresan los entrevistados:

Estas situaciones se transforman en efectos perjudiciales para los mayores, los jóvenes y la sociedad en general. Esta situación retroalimenta los prejuicios y estereotipos hacia los mayores, y tiene graves consecuencias en el mayor, en los jóvenes y en la sociedad en general, las personas mayores se sienten temerosas de salir a la calle por determinadas zonas más conflictivas y hace que aumenten sus reticencias para mantener contacto con jóvenes del barrio y puede llegar a provocar la aparición de situaciones de soledad, miedo, aislamiento social, baja autoestima, sedentarismo, desintegración del tejido social y el establecimiento de sociedades conformadas por individuos aislados unos de otros, sociedades donde no existe la solidaridad ni la ayuda mutua.

⁶ Mariano Sánchez et. al. 2007. Programas intergeneracionales. Hacia una sociedad para todas las edades. Fundación “La Caixa”. Barcelona.

Y esta es la situación y el problema que afecta a la población mayor del barrio Almanjayar, aún así habiendo establecido unas causas relacionadas con el problema detectado de discriminación de los mayores por parte de los jóvenes, y que tienen unas consecuencias directas en la población, hemos de decir que en el contexto donde se va a desarrollar la intervención, Almanjayar, barrio con necesidades de transformación social, donde se acumula la exclusión, hay una serie de causas que sin estar relacionadas directamente con las causas estructurales que hemos definido anteriormente, si influyen directamente en la existencia de conflictos intergeneracionales, agravando estos, por lo que es de vital importancia tenerlas en cuenta a la hora de diseñar una intervención.

Estas causas a las que nos referimos y que están relacionadas con la situación del barrio son entre otras la acumulación de marginalidad, los alta tasa de desempleo, los altos niveles de analfabetismo y fracaso escolar, déficits educativos, existencia de mafias y presencia de drogas. Situaciones que influyen directamente en la delincuencia, de la cual son víctimas en muchas ocasiones la población mayor del barrio y es que al tratarse de un colectivo vulnerable, este es víctima de robos, insultos y malos tratos y vejaciones por parte de la población joven que carece según los mayores de educación hacia los mayores, de falta de civismo y de respeto hacia los mayores.

Otras características del barrio como pueden ser las grandes deficiencias en equipamientos urbanos, el deterioro de las infraestructuras y deterioro urbano, nula educación vial y poca señalización, la lejanía del barrio con respecto al núcleo urbano, la insuficiencia de servicios de transporte público, circunstancias que sin influir directamente en la aparición de conflictos intergeneracionales, si son determinantes de una situación más desfavorable para los mayores en estos barrios que en otros barrios de la localidad.

1.2 NORMATIVA

En las conclusiones del Foro Mundial de Ong's sobre Envejecimiento de abril de 2002 se alude a la discriminación por edad refiriéndose a que en las

Declaraciones Universales y los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, no incluyen prohibición específica alguna a la discriminación por edad, sin embargo, esta es una situación que padecen las personas mayores de todo el mundo en múltiples circunstancias: graves dificultades económicas, limitaciones en el acceso a los servicios de salud, ausencia de servicios sociales, graves carencias en vivienda y condiciones de vida, exclusión de la cultura y educación, trato inadecuado, escasa participación en la vida social y política.

Aún así se pueden hacer referencia a una serie de recomendaciones y leyes que aunque no hagan referencia expresa a la discriminación por razón de edad podemos ampararnos en ellas ante situaciones de discriminación de cualquier tipo.

En el artículo 2.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se establece que toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. En su artículo 3 dice que Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Y en el artículo 5 Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

En la C.E. en su artículo 14 establece que los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. La Constitución Española establece en su artículo 9.2 que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social. Estos principios son reiterados por el artículo 12.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Igualmente, el artículo 50 de la Constitución Española determina que los poderes públicos con independencia de las obligaciones familiares, promoverán el bienestar los ciudadanos durante la tercera edad mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio.

En el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, 2002 hace referencia explícita a la discriminación hacia las personas mayores:

"Una sociedad para todas las edades incluye el objetivo de que las personas de edad tengan la oportunidad de seguir contribuyendo a la sociedad. Para trabajar en pro de la consecución de ese objetivo, es necesario eliminar todos los factores excluyentes o discriminatorios en contra de esas personas..."

Y en el Plan de Acción para las personas mayores 2003-2007 donde establece diferentes objetivos en áreas diferenciadas para la consecución de la integración de las personas mayores y el establecimiento de una sociedad para todas las edades. Entre sus objetivos encontramos: Promover la autonomía y la participación plena de las personas mayores en la Comunidad, en base a los principios del 'Envejecimiento activo' y el fomento de la protección a los mayores, mediante la localización de personas o grupos vulnerables por su situación de soledad o aislamiento social, así como de lugares y situaciones de riesgo, y mediante la creación de dispositivos adecuados a las diferentes situaciones.

En el Estatuto de Autonomía para Andalucía en su artículo 9.1 establece que todas las personas en Andalucía gozan como mínimo de los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y demás instrumentos europeos e internacionales de protección de los mismos ratificados por España, en particular en los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales.

A nivel Andaluz caben destacar las competencias asumidas en el Estatuto de Autonomía para Andalucía en materia de asistencia y servicios

sociales (art. 13.22) y promoción de actividades y servicios para la tercera edad y desarrollo comunitario (art. 13.30).

Dentro del marco de la CC.AA. de Andalucía encontramos la ley 6-1999 de Atención y protección de las personas mayores en el título 1º artículo 1 se establece que “La presente Ley tiene por objeto regular y garantizar un sistema integral de atención y protección a las personas mayores, que cuente con la colaboración y participación de todas las Administraciones Públicas de Andalucía así como de los propios sectores sociales a la que va dirigida y cuyas actuaciones respondan a una acción planificada, coordinada y global donde se contemplen medidas en todas las áreas que afectan a estas personas a fin de conseguir los siguientes objetivos:

- a) Impulsar y mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas mayores y proporcionarles un cuidado preventivo, progresivo, integral y continuado, en orden a la consecución del máximo bienestar en sus condiciones de vida, prestando especial atención a aquéllas con mayor nivel de dependencia.
- c) Procurar la integración de las personas mayores en todos los ámbitos de la vida social mediante su participación en las actividades que se lleven a cabo en su entorno físico y cultural, así como fomentar la aportación de sus conocimientos y experiencia a las restantes generaciones.
- f) Prevenir y evitar situaciones de riesgo social que puedan dar lugar a situaciones de maltrato y desasistencia.”
- g) Favorecer la solidaridad entre las generaciones.
- h) Fomentar la participación del movimiento asociativo de las personas mayores en el proceso de integración comunitaria.
- j) Potenciar la implicación social por medio del desarrollo de medidas que promuevan la solidaridad hacia las personas mayores con especiales necesidades de atención.
- m) Promover los valores representados por las personas mayores.

En el mismo ámbito podemos destacar también la ley 2/1988 de servicios sociales de Andalucía. En su Artículo 8 Objetivos de los Servicios Sociales Comunitarios establece que:

“Serán objetivos de los Servicios Sociales Comunitarios la realización y potenciación de actuaciones tendentes al logro de las finalidades siguientes:

- La promoción y el desarrollo pleno de los individuos, grupos y comunidades, potenciando las vías de participación para la toma de conciencia, la búsqueda de recursos y la solución de los problemas, dando prioridad a aquellas necesidades sociales más urgentes.

Y en su Artículo 11 Servicios Sociales Especializados

“Los Servicios Sociales Especializados atenderán a los siguientes sectores:

(...)

- La tercera edad, con el objeto de promover su integración y participación en la sociedad, favoreciendo su mantenimiento en el medio habitual y evitando su marginación.”

2. ASPECTOS DEL PROBLEMA SOBRE LOS QUE SE VA A INTERVENIR

Ya hemos descrito en el punto anterior como son los sistemas de producción y las teorías que describen el proceso de envejecimiento desde su dimensión biológica los que imponen un tipo de estereotipos y una educación en valores deficiente y estas son las causas o factores principales que influyen en la presencia del edadismo, y como esta discriminación se concreta en el barrio de Almanjayar en conflictos y entre mayores y jóvenes, faltas de respeto, insultos, vejaciones etc....

Por lo tanto es sobre estos factores sobre los que se pretende actuar, sobre las ideas y creencias que popularmente persisten y que inciden en la presencia de estereotipos y prejuicios ya que como dicen Mendoza y otros, *son*

necesarios esfuerzos tanto por parte de investigadores como de profesionales de los servicios implicados en la atención a este colectivo para afrontar las consecuencias que el mantenimiento de este tipo de actitudes plantea a las personas mayores en particular, y a la sociedad en conjunto (Losada, A., 2004). Y por otro lado la deficiente educación en valores que provoca los comportamientos inadecuados de los jóvenes hacia los mayores.

Esta intervención irá dirigida a la eliminación de los estereotipos y prejuicios en los jóvenes del barrio y al aumento de la educación en valores con la finalidad de evitar estas conductas agresivas y/o violentas. Esto se pretende conseguir a través del aumento del contacto intergeneracional mediante la realización de actividades en cuyo contenido prime el contacto entre menores y mayores y donde se fomente una educación en valores. Nos basamos en la creencia de que los estereotipos y prejuicios son fruto de del desconocimiento sobre quiénes son las personas mayores (Losada A., 2004).

La intención de esta intervención es la de la prevención, es decir la de evitar que estos conflictos se vuelvan a producir en próximas generaciones, para ello la intervención se realizará con menores adscritos al primer y segundo ciclo de educación primaria, con niños de corta edad que aún no han reproducido estos estereotipos. Esto no es algo imposible de realizar, según Ragan y Bowen, diferentes estudios han demostrado que el cambio de actitudes "edadistas" es posible (Losada A. 2004)

De esta forma no solo estos menores que participan conocerán mejor a los mayores y no reproducirán los estereotipos y prejuicios, sino que los mayores al participar en actividades se sentirán más válidos y mejor consigo mismos, aumentando su autoestima y su sentimiento de valía, y la sociedad testigo de la actividad de los mayores tenderá a cambiar de opinión acerca de la supuesta inutilidad de las personas mayores.

Hay una abundante bibliografía sobre el tema con un alto grado de acuerdo en que las personas con un mayor número de contactos sociales, tienen una percepción más positiva de la vejez y se mantienen en mejores condiciones psíquicas y físicas (Sánchez Palacios, 2004).

Anteriormente señalábamos otro tipo de causas intrínsecas al barrio donde se desarrolla la intervención, como la presencia de mafias, drogas, alto índice de fracaso escolar, ambientes disruptivos, causas que no provocan directamente la aparición del edadismo, pero que inciden en su agravamiento y en la forma en que este se presenta, por lo que para actuar sobre estas causas que responden a problemas diferentes habría que articular otro tipo de intervenciones.

Con la incidencia sobre los estereotipos y prejuicios pretendemos no solo que estos jóvenes cambien sus actitudes hacia los mayores, sino que esto tenga su reflejo en la sociedad en general y que esta intervención vaya encaminada a la eliminación del edadismo de forma general en el resto de la sociedad.

3. MODELO DE PROYECTO QUE SE PROPONE UTILIZAR

El modelo elegido para desarrollar el siguiente programa ha sido el modelo del marco lógico, en detrimento del modelo mapeo de alcances o el modelo centrado en la persona.

El modelo centrado en la persona ha sido desechado directamente por tratarse de un modelo ideado para la intervención sobre una problemática que afecta a una persona en particular, y pretende que la persona en concreto, con el apoyo de un grupo de personas importantes para ella, formule sus propios planes y metas para el futuro, así como las estrategias, medios y acciones para ir consiguiendo avances y logros en el cumplimiento de su plan de vida personal (López, Marín 2004), es decir es un modelo que es más común en intervenciones individualizadas donde lo que se pretende es llegar a la consecución del plan de vida del afectado, respetando siempre el derecho a la autodeterminación y la basándose en la creencia de que ninguna persona es igual a otra. Por lo tanto utilizar este modelo para intervenir sobre un problema que afecta a grupos de población, parece que está fuera de toda lógica.

Con respecto al modelo mapeo de alcances, consideramos por nuestra parte que este hubiera sido más idóneo para esta intervención, ya que es una forma de planificar y ejecutar programas que ha sido aplicada fundamentalmente al impulso del desarrollo de las comunidades, y la intención de esta intervención no es solo la resolución del problema, sino impulsar el desarrollo del barrio objeto de la intervención, para conseguir que sean los mismos residentes del barrio, afectados por el problema, los que determinen cual y de qué forma se debería intervenir sobre el problema, y potenciar que tras la finalización del programa, la población sea capaz de auto organizarse para resolver futuros conflictos que se presenten en el barrio.

Este modelo es la mejor forma de vincular a las personas implicadas en la intervención y en el diseño, además de que se facilita la interiorización de la intervención en todos los participantes, ya que el hecho de haber participado en todo el proceso hace que las personas se impliquen mucho más y que vean el programa como propio.

No solo por eso, el modelo Mapeo de Alcances es un modelo centrado en los actores y en su cambio, es decir en la filosofía de este modelo se encuentra la creencia de que todas las personas podemos cambiar por nosotras mismas, se hace para las personas y no para la consecución de unos resultados como en otros modelos. Es un modelo flexible que permite cambios a medida que se va desarrollando la intervención, en función de la realidad, del contexto y de los participantes es un modelo más transparente y abierto y entre los objetivos de este modelo no se encuentran el rendir cuentas.⁷

Aún así y teniendo en cuenta todo esto, hemos preferido hacer uso del modelo marco lógico, y aunque este modelo también contempla la participación de los afectados del problema para el diseño de la intervención, se trata de un modelo mucho más lineal y menos flexible y que no admite cambios que modifiquen en gran parte las características del mismo una vez implementado.

⁷ Kaia Ambrose y equipo del Centro Latinoamericano para el Mapeo de Alcances (2009). Cuaderno de Mapeo de Alcances. Una guía para la facilitación. Canadá

Pero dada la realidad de que este programa no se ha diseñado en el seno de una entidad o institución inserta en el barrio donde se plantea, es lógico pensar que haber desarrollado el programa a través del mapeo de alcances hubiera sido cargar de suposiciones e hipótesis el diseño, al no haber tenido un contacto continuo con la población beneficiaria del programa.

Es más, en el modelo mapeo de alcances son los mismos beneficiarios los que establecen la visión de la realidad a la que se quiere llegar y los técnicos implicados los que ayudan a facilitar las herramientas y mecanismos necesarios para la consecución de esta, en un continuo proceso de intercambio y comunicación. Y en el presente trabajo, aunque se han realizado entrevistas y de las cuales se han extraído el problema y parte de las causas, hay que tener en cuenta que ha sido desarrollado por parte de un solo técnico en la gran mayoría de sus fases sin contar con la población beneficiaria y que esto es contrario al modelos mapeo de alcances.

También ha influido en la decisión, la posibilidad de la presentación de este diseño en entidades interesadas en su implementación y que para ello es mucho más fácil de hacer entendible un diseño realizado bajo este modelo, y en el caso hipotético de que esta intervención finalmente se implementara, el modelo que admiten la mayoría de las entidades susceptibles de aportaciones presupuestarias en un modelo basado en el marco lógico a través del cual se pueden rendir cuentas a la entidad colaboradora.

Aún así es importante tener en cuenta que este programa es susceptible de cualquier tipo de cambio y modificación en función de los intereses de los beneficiarios y de la población implicada si algún día llegara a implementarse, incluso sería susceptible de un cambio de modelo y un desarrollo posterior en base al modelo mapeo de alcances en colaboración con los beneficiarios.

PARTE 2

1. DIAGNÓSTICO Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.

El diagnóstico social recoge información sobre la situación o problema, sus síntomas, gravedad, y propone un programa de intervención para resolverlo.

“El diagnóstico permite proponer los objetivos de la intervención y permite definir los factores que están incidiendo en una situación, e incluso establecer las causas y consecuencias del problema” (Rubio y Varas, 1997).

Hemos definido el problema de las personas mayores como un problema que afecta a este grupo de manera general e, y en particular en el contexto del barrio de Almanjayar, donde por las características propias del barrio y las características de los menores que en él residen, hace que este problema se manifieste de forma más grave que en otras zonas.

Butler define el edadismo es un “proceso de estereotipia y discriminación sistemática contra las personas por el hecho de ser viejas, de la misma forma que el racismo y el sexismo se originan por el color de la piel y el género”. (Sánchez Palacios, 2004).

Según numerosos autores como Butler o Palmore revisados por Losada definen el edadismo como *“la tercera gran forma de discriminación de nuestra sociedad, tras el racismo y el sexismo según Este tipo de actitudes está presente en la sociedad occidental actual, probablemente incluso en mayor medida que el sexismo y el racismo, aunque es mucho más difícil de detectar, y pueden ser mantenidas incluso en mayor medida por las propias personas mayores”* (Losada, A., 2004).

Los menores del barrio lo único que hacen es reproducir esta discriminación, que sufre una amplificación debido a la idiosincrasia propia del barrio y a las características de los menores. Esta discriminación por razón de edad o “edadismo” que sufren los mayores en el barrio por parte de los jóvenes se concreta en episodios la existencia de una falta continuada de respeto, en insultos, intimidación y comportamientos amenazantes llegando incluso al robo

de objetos personales. Como así lo confirman los comentarios de los entrevistados:

“Los mayores se sienten coaccionados, porque cualquier niño te puede insultar”

“En este barrio no hay respeto ninguno por los mayores. Muchos jóvenes insultan y faltan el respeto a los mayores, se ríen de ellos....”

“Hoy en día cualquier niño te puede insultar y no pasa nada de nada, no se les puede regañar a los niños y en cuanto les regañas vienen los padres a pelearse contigo...”

“Si, los mayores no estamos seguros en este barrio, hay mucha inseguridad sabe usted, a una vecina mía le robaron el colgante hace un mes y fue una muchacha joven hay que ver como están las cosas (...) y no solo eso que a otro abuelo que conozco le tiraron piedras cuando iba a entrar en su casa...”

“A mí no me ha pasao, pero se oye decir, que hay jóvenes por aquí, que no respetan, que no respetan a los mayores y los roban y hacen perrerías con ellos”⁸

Muchos mayores del barrio acaban asimilando y reproduciendo estereotipos negativos que la sociedad española en general tienen acerca de los mayores, como se puede detectar analizando los siguientes datos: un estudio del CIS- IMSERSO⁹ sobre la soledad de las personas mayores en España revela que los mayores creen que la soledad está vinculada a la edad (43.6%) y, principalmente a un sentimiento de vacío y de tristeza (48.8%) y a la pérdida de los seres queridos (42.3%). Es curioso cómo un 43.6% de las personas mayores piensan que la soledad está vinculada a la edad. No solo esta asunción de estereotipos lleva en ocasiones a que los mayores pierdan el

⁸ Entrevistas realizadas en el contexto.

⁹ CIS-IMSERSO : la soledad de las personas mayores. Estudio 2279. Febrero de 1998

interés por participar y por mantenerse activos. Esto lo podemos observar en los comentarios de la población mayor del barrio:

“Yo no paro mucho por aquí, es decir, yo soy viudo y eso, que vengo a la asociación de vecinos y de aquí a mi casa... Aparte de la gente de la asociación, yo no conozco a nadie del barrio”

”Los mayores es que ya no sirven lo mismo que cuando eran jóvenes (...) aunque han aportado mucho a lo largo de sus vidas”.¹⁰

Y esto hace que su participación en el barrio se vea limitada y que tiendan a huir del contacto con los jóvenes debido al miedo que muchos mayores del barrio les tienen como se puede entrever en las entrevistas:

“Yo con los jóvenes no.... Vamos que no tengo mucho contacto, porque yo no salgo mucho de mi casa, solamente para ir a comprar o a la asociación de vecinos”.

“Yo no paro mucho por aquí, es decir, yo soy viudo y eso, que vengo a la asociación de vecinos y de aquí a mi casa... Aparte de la gente de la asociación, yo no conozco a nadie del barrio”

“yo mire usted, a mi edad no quiero cuentas con los jóvenes ni los jóvenes conmigo”¹¹

Aún así no es poca la población mayor del barrio que desearía tener más contacto con los menores:

“A mí me gustaría que lo jóvenes se relacionaran mas con nosotros, pero falta mucha educación para que los jóvenes puedan estar con los mayores”¹²

¹⁰ Entrevistas realizadas en el contexto.

¹¹ Entrevistas realizadas en el contexto.

¹² Entrevistas realizadas en el contexto.

Estas situaciones descritas anteriormente hacen que se retroalimenten los estereotipos y prejuicios y que se perpetúe la discriminación por edad o edadismo, que los mayores se encuentren en una situación desventajosa con respecto al resto de la sociedad, no solo eso estas situaciones que provocan que el mayor se aíse socialmente cada vez más, pueden ser los detonantes de otros problemas más graves como problemas de salud asociados a la pérdida de movilidad, asociados a los factores psicológicos y asociados a la vida social del mayor.

También puede desencadenar en la desintegración del tejido social y el establecimiento de sociedades conformadas por individuos aislados unos de otros, sociedades donde no existe la solidaridad.

En cuanto a los jóvenes estas situaciones también suponen perjuicios, pierden la gran oportunidad de enriquecerse a través del contacto con mayores de sus entornos, de aprender nuestro pasado más reciente y nuestras tradiciones y de nuestra historia, lo que provoca, sin miedo al equívoco, la desvinculación paulatina de los ciudadanos con sus barrios e historia particulares.

Por lo tanto podemos decir que la no intervención sobre este problema tendrá graves consecuencias para la población en general y en particular para los jóvenes y mayores del barrio, llegando posiblemente a un enquistamiento del problema y a un agravamiento de sus consecuencias, por lo que resulta necesario articular una intervención tendente a la eliminación de los estereotipos y prejuicios que los jóvenes mantienen acerca de los mayores.

Por lo tanto “para reducir el edadismo se tienen que producir cambios en los sistemas que lo perpetúan, tales como los medios de comunicación, la cultura popular, instituciones, gobierno, etc. Para ello, resulta necesario realizar políticas de intervención que incluyan el diseño, implementación y evaluación de programas dirigidos a reducir el impacto de las ideas y actitudes edadistas insertadas en la sociedad, a través de programas coordinados de investigación e intervención dirigidos a estos fines. Sin duda alguna, el acercamiento ha de

ser planificado tanto desde un enfoque de investigación aplicada como desde un enfoque de intervención” (Losada A. 2004).

Esta intervención no solo irá dirigida a la eliminación de estos estereotipos y prejuicios sino al fomento de una educación en valores desde los centros educativos y desde las mismas familias. Una educación en valores tendente esta, al énfasis sobre el proceso de envejecimiento y como todos estamos inmersos en el mismo desde que nacemos. Esto se ha identificada por parte de los entrevistados como una de las causas principales de la presencia de conductas inadecuadas de los jóvenes hacia los mayores. Y para ilustrar este hecho se pueden observar los comentarios de los entrevistados:

“Es importante que desde los mismos centros se pudiera enseñar desde el principio desde muy pequeños que los niños respetaran mas a los mayores”

“La culpa de todo la tienen los padres que malcrían a sus hijos y los defienden aunque no tengan razón...”

“los padres son los principales ejes para que estos valores en la juventud se hayan perdido, porque los mismos padres son un mal ejemplo para los niños”

“Sería importante que hubiera una escuela para padres, para que aprendan como se debe educar a los hijos.”¹³

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, apoyándonos en la literatura científica y en las evaluaciones de programas intergeneracionales, donde se pone de manifiesto que el contacto intergeneracional ayuda a prevenir y eliminar prejuicios y estereotipos en cuanto al envejecimiento, para dar visibilidad a los mayores y favorecer su integración, nos disponemos a desarrollar un programa intergeneracional en el que ambos colectivos y la sociedad en general salgan beneficiados.

¹³ Entrevistas realizadas en el contexto.

Concretamente esta intervención va a ir dirigida no al tratamiento de los individuos que presentan estos comportamientos, sino a la prevención de la aparición de estos estereotipos y actitudes edadistas. Para ello seguimos el modelo de aprendizaje experiencial de B. Kolb donde se pone de manifiesto la importancia de la experiencia en el proceso de aprendizaje. La finalidad del aprendizaje experiencial es afectar al aprendiz alterando sus estructuras cognitivas, modificando sus actitudes y ampliando su repertorio de habilidades conductuales (Gómez Pawelek, 2011). Este modelo se basa en una serie de principios que pasamos a comentar:

1. El aprendizaje experiencial eficaz afectará a las estructuras cognitivas del que aprende, a sus actitudes y valores, a sus percepciones y a sus pautas de conducta.
2. Las personas se fían más del conocimiento que han descubierto por sí mismas, que en el que reciben de los otros.
3. Aprender es mucho más efectivo si se hace de manera activa que manera pasiva.
4. Cambiar teorías, actitudes y pautas de conducta exige mucho más que información.
5. Los cambios de percepción de uno mismo y del entorno social son necesarios para que pueda darse los cambios en la generación de teorías, de actitudes y de conductas.
6. Cuanto más facilitador sea el contexto más libre será una persona para experimentar nuevas conductas.
7. Es más fácil cambie en un contexto social y grupal que individualmente.
8. Una persona acepta un nuevo sistema de acción, teorías, actitudes y pautas de conducta cuando se siente miembro del nuevo grupo.

El modelo de aprendizaje experiencial nos ayudará para la adquisición de nuevas competencias, destrezas y actitudes.

Por lo tanto nuestra intervención se realizará con niños menores de edades comprendidas entre 8 y 10 años que estén adscritos al centro de enseñanza Luisa de Marillac del barrio y que estén cursando 2º ciclo de primaria, niños que aún no presentan estas actitudes hacia los mayores, pero

que si no se intervienen llegaran a reproducirlas. Esto se pretende conseguir a través de fomentar las experiencias y contacto entre ambas generaciones y las oportunidades de aprendizaje de los menores. Y es que una de las maneras en que los niños se forman sus estereotipos es a través de la observación del mundo que los rodea durante su desarrollo natural. Los niños clasifican a las personas en grupos basándose en atributos comunes. Muchas veces no interactuarán con determinados grupos en los que esa gente ha sido incluida y, por lo tanto, obtendrán una visión distorsionada de una parte concreta de la población.

Con esta intervención no solo pretendemos la eliminación de la discriminación edadista de los jóvenes a los mayores, sino que fomentaremos que las personas mayores tengan un cierto nivel de actividad en voluntariado significativo, lo que promoverá que los mayores se sientan más validos, que aumente su autoestima y su sentimiento de pertenencia en la comunidad, que se sientan más activos y que esa actividad este dirigida a actividades con valor social, condiciones imprescindibles para mejorar la calidad de vida de nuestros mayores y la calidad de vida de nuestras comunidades.

También se pretende con esta intervención que se produzca un efecto eco en el resto de la sociedad, y al detectar sus miembros que los mayores realizan actividades percibidas como importantes para la comunidad y para otros miembros de la misma, cambiarán poco a poco sus pareceres y opiniones acerca de los mayores.

El presente programa de intervención pretende actuar articulando una intervención donde mayores y menores estarán en continuo contacto e intercambio y ayuda mutua, nos encontramos con un programa de intervención intergeneracional, cuyas aspiraciones van más allá que solventación de los problemas reseñados arriba, sino que pretende la consecución de una sociedad para todas las edades, y una mejor calidad de vida para las personas mayores.

Una sociedad libre de discriminación por razón de edad, donde las distintas generaciones estén en continuo intercambio y relación, donde las

personas mayores adquieran visibilidad y tengan una percepción positiva por parte de la sociedad y por ellos mismos y la importancia que debidamente se merecen, donde su valor social este en alza, donde pueden ejercer sus derechos y deberes y realizar una participación social saludable que mejore los entornos en los que nos encontramos, donde puedan desarrollarse plenamente como personas. Donde los jóvenes puedan beneficiarse del contacto con las personas mayores, y vean reducidos sus estereotipos hacia los mayores y donde la sociedad en general se vea beneficiada y enriquecida gracias a estas dinámicas y relaciones y gracias a la influencia y labor que pueden llevar a cabo las personas mayores en contacto con el resto de miembros de una sociedad.

“Los programas intergeneracionales son un medio para las personas mayores permanezcan como miembros productivos y valorados en la sociedad. Como afirma Butts, los programas intergeneracionales sirven para construir vínculos significativos que ponen en contacto a las personas de distintas edades y proporcionan a los mayores un medio de transmisión de la cultura y las tradiciones a las nuevas generaciones a la vez que mejoran la manera que tienen las personas mayores de percibirse a sí mismas”¹⁴.

Y es que está demostrado que los beneficios derivados de estos programas son recíprocos, todas las generaciones implicadas en el programa obtiene beneficios.

No solo las personas mayores que participan en programas intergeneracionales obtienen beneficios, estas se sienten más felices que otros mayores de su misma edad y con mejores condiciones de salud, se ha demostrado que la interacción con amistades puede ser un importante mecanismo para la integración de la persona mayor en la comunidad. Numerosos estudios sugieren que el autoestima, y el estado de ánimo de las personas de edad de pende en gran medida de la calidad de sus relaciones de amistad (Gracia Fuster, 1997).

¹⁴ Mariano Sánchez et. al. 2007. Programas intergeneracionales. Hacia una sociedad para todas las edades. Fundación “La Caixa”. Barcelona.

También se pretende hacer una incidencia terapéutica en los menores y que esta intervención ayude a estos en el rechazo de conductas de riesgo como la drogadicción y el absentismo escolar, y es que según el estudio Antropológico realizado sobre el polígono Almanjayar - Cartuja de Cabello y Apaolaza(1993), “los jóvenes en el barrio, sobre todo los que pertenecen a sectores más deprimidos socioeconómicamente, viven un tiempo desestructurado, sin objetivos claros marcados por el ambiente familiar o social ya que la sociedad no espera de ellos sino que ofrezca mano de obra barata, a diferencia de otros, cuyo papel en la sociedad ofrece perspectivas de un mayor protagonismo” . Los jóvenes de este barrio que pertenecen a niveles más sociales más bajos, empiezan a adquirir conductas que les llevan al absentismo escolar Y/o acercamiento al mundo de la delincuencia (Apaolaza y Cabello, 1993). Aunque esto no sea nuestro objetivo, creemos que de forma transversal se puede llegar a mejorar estas situaciones con un programa intergeneracional, para realizar esta afirmación nos basamos en la literatura científica escrita sobre el tema y en evaluaciones de programas intergeneracionales.

También los jóvenes y niños que participan obtienen también beneficios positivos en su participación en programas intergeneracionales: mejoran sus habilidades sociales, sobre todo la empatía y la tolerancia hacia el diferente, obtienen mejores resultados académicos y tienen menos riesgo de participar en comportamientos de riesgo social ante las que muestran respuestas de rechazo a situaciones que incluyen uso de drogas, actitudes más positivas hacia la escuela, hacia el futuro y hacia las personas mayores en general, mejoran en la asistencia a la escuela y actitud hacia la misma, mejor autoconcepto, mejores relaciones con los padres y reducción del uso de drogas¹⁵.

¹⁵ Mariano Sánchez et. al. 2007. Programas intergeneracionales. Hacia una sociedad para todas las edades. Fundación “La Caixa”. Barcelona.

2. CONTEXTUALIZACIÓN¹⁶

Los límites del Polígono de Almanjáyar es: Ctra. De Pulianas, C/ Casería del Cerro, Ctra. de Jaén, Avda. De La Argentinita, C/ Luis Miranda Dávalos, Avda. de Maracena (Ferrocarril), Término Municipal.

El barrio se configura longitudinalmente a ambos lados de la Avenida Joaquina Egvaras, que actúa como eje vertebrador. La zona norte delimitada por el límite municipal y La Casería de Aguirre se haya relativamente aislada del resto del barrio y del municipio por la presencia de una importante franja de espacio libre que actúa como barrera.

Arquitectónicamente hablando el barrio de Almanjáyar, tiene muchas barreras físicas que fomentan la idea de marginación. Abundan los cobertizos de uralita y chapas, construcciones más pequeñas (cartones) para pequeñas tiendas y cocheras y cuadras para animales, con escasez de jardines

Se trata de un caso que ejemplifica lo acaecido en la gran mayoría de ciudades Andaluces y la tendencia de los poderes públicos durante la década de los 70 y 80 de erradicar el chabolismo y la marginación que se acumulaba en determinadas zonas a través de la construcción de viviendas sociales para realojar a la población más desfavorecida. Todo ello sin llevar a cabo una planificación urbanística basada en las necesidades de la población y en las necesidades de integración, sin realizar una intervención paralela de índole social para actuar sobre las necesidades de esta población, que no eran pocas y que en su momento se pretendieron reducir al factor vivienda.

Lo que se construyó en Granada al igual que en la mayoría de ciudades fue un barrio marginal, un ghetto a las afueras de la ciudad y alejada de la misma, donde se introdujo una población que ya arrastraba unas problemáticas sociales y la condición de marginalidad, por ser en su mayoría pertenecientes a la etnia gitana.

Sin una intervención social clara y donde el planeamiento urbanístico ayudo singularmente, por la propia forma de los edificios y mancomunidades,

¹⁶ Información extraída del Diagnóstico territorial Distrito Norte de Granada.

en su mayoría cuya tipología es de bloque abierto de entre cuatro y cinco plantas, tipología, poco adecuada a los hábitos de la población absorbida, que lleva a la presencia en estos espacios interbloque de animales y hogueras.

Como hemos dicho la falta de una planificación urbanística adecuada ayudó al asentamiento de la marginalidad y la delincuencia, convirtiéndolo en un problema crónico que afecta aún en la actualidad al barrio.

No solo eso, nos encontramos ante una zona geográfica donde la actuación institucional y su presencia brilla por su ausencia y llama la atención la falta de recursos sociales y de servicios al ciudadano, donde la población residente tiene que desplazarse del barrio.

El espacio público, principalmente compuesto por los espacios interbloque, se encuentra deteriorado, por la presencia de animales y por la realización de hogueras. Por otro lado, las zonas ajardinadas que presentan un mejor aspecto, son plantadas y cuidadas por los propios vecinos. Se percibe mucha vida en el barrio, concentrándose principalmente en la calle y en los espacios interbloque.

El status social de las familias de Almanjáyar varía entre la extrema pobreza y las clases sociales medias y bajas.

Se puede considerar un barrio con una alta vulnerabilidad socioeconómica por las importantes tasas de paro, la dificultad de los habitantes más jóvenes para acceder a un empleo.

El Distrito Norte tiene un índice de paro del 50%¹⁷, Mientras que en la localidad de Granada este porcentaje es del 37,40%¹⁸.

El paro en el Distrito Norte afecta sobre todo a las edades intermedias (25-44 años) que son un 55,4% del total de parados. El 13,3% del total de parados de Zona Norte no tienen ninguna cualificación profesional y el sector

¹⁷ Ideal.es. " la tasa de paro aumenta en Granada" 25.07.13

¹⁸ Datos extraídos de la página web "Granada: movimiento social republicano publicado 20 de junio del 2013.

de la construcción tiene mucho peso ya que concentra al 19,4% de la totalidad de parados, mientras que en Granada supone el 12,3%¹⁹.

A su vez cabe subrayar que, en torno al 20% de la población ocupada lo hace en la economía sumergida.

La zona de Almanjayar está considerada una zona non necesidades de transformación social. Es una de las zonas más marginales de Andalucía según datos de la Consejería de Asuntos sociales de la Junta de Andalucía.

En el caso de los jóvenes, esta marginación se da en la carencia de ciertos privilegios socioeconómicos, en la precariedad de la mayoría de trabajos remunerados a los que pueden acceder, o la falta de espacios de ocio en esta zona. Estos jóvenes se encuentran en una situación de rechazo en otros ambientes sociales fuera de sus barrios.

El abandono institucional retroalimenta más aún sin cabe la situación de marginalidad de la zona y el sentimiento de abandono de la población, lo que refuerza negativamente la actitud y comportamientos “antisociales” de la población.

Destacan el centro de día Joaquina Eguaras donde se realizan diversas actividades para las personas mayores y que se encuentra anexo a la Escuela Municipal de flamenco que se construyeron en 2010. Aparte de esto no existen centros de ocio, cultura o lúdicos en el barrio que sirvan de referencia a los ciudadanos.

En cuanto a la situación educativa. Almanjáyar fue desde sus inicios un barrio con altas tasas de analfabetismo y sin embargo, con un gran número de niños en edad escolar.

El barrio sufre principalmente tres problemas en cuanto al ámbito educativo: el absentismo escolar de los jóvenes, la poca implicación familiar en la educación de los menores, que dificulta el trabajo de los educadores, y la existencia de una oferta formativa postobligatoria, poco adaptada a las

¹⁹ Información extraída del Diagnóstico territorial Distrito Norte de Granada.

necesidades de los jóvenes y adultos. Estos tres problemas están estrechamente relacionados y pueden ser causas, problemas y consecuencias a la vez.

Uno de los problemas preocupantes que se manifiesta en una parte de la población del barrio son los elevados índices de fracaso escolar y el absentismo y abandono escolar a temprana edad (12 a 16 años).

Por otra parte, hay una clara insuficiencia de instalaciones escolares para cubrir las necesidades educativas (comedores escolares, bibliotecas, etc.). Pocos recursos, que las propias asociaciones de vecinos y padres han de crear mediante donaciones, dado la falta de subvenciones.

Hemos de decir que en el contexto donde se va a desarrollar la intervención, Almanjayar, barrio con necesidades de transformación social, donde se acumula la exclusión, la marginalidad, los alta tasa de desempleo, los altos niveles de analfabetismo y fracaso escolar, déficits educativos, existencia de mafias y presencia de drogas. Situaciones que influyen directamente en la delincuencia, de la cual son víctimas en muchas ocasiones la población mayor del barrio y es que al tratarse de un colectivo vulnerable, este es víctima de robos, insultos y malos tratos y vejaciones por parte de la población joven que carece según los mayores de educación hacia los mayores, de falte de civismo y de respeto hacia los mayores.

Otras características del barrio como pueden ser las grandes deficiencias en equipamientos urbanos, el deterioro de las infraestructuras y deterioro urbano, nula educación vial y poca señalización, la lejanía del barrio con respecto al núcleo urbano, la insuficiencia de servicios de transporte público, circunstancias que sin influir directamente en la aparición de conflictos intergeneracionales, si son determinantes de una situación más desfavorable para los mayores en estos barrios que en otros barrios de la localidad.

3. ANÁLISIS DE PARTES INTERESADAS.

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
MAYORES	Aumente el respeto por los mayores	Falta de respeto continuada de los jóvenes hacia los menores	Ilusión y ganas de participar capacidad de ayuda a los menores
MENORES	Desinterés en realizar actividades con los mayores	Los mayores se meten en sus vidas	Capacidad de ayuda a los mayores
ASOCIACIÓN ALMANJAYAR EN FAMILIA	Mejorar la situación de las familias	Problemas en los menores del barrio	Apoyo técnico
ASOCIACIÓN DE VECINOS "LAS CRUCES- ALMANJAYAR	Mejorar la situación del barrio	Violencia hacia los mayores	Población voluntaria
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES ZONA NORTE	Integrar a la población de la zona norte	Población en situación de exclusión	Apoyo técnico
CENTRO DE DÍA JOAQUINA EGUARAS	Mejorar la calidad de vida de las personas mayores	Valor social de los mayores en detrimento menor respeto hacia los mayores	Recursos técnicos / infraestructuras
FAMILIAS	Mejorar las oportunidades de sus hijos	Ambientes perjudiciales para sus hijos	
PATRONATO DE CULTURA DE GRANADA	Interés por dar a conocer el patrimonio de la ciudad de granada	Sectores de la población que aún no conocen el patrimonio granadino	Posibilidad de subvencionar en parte, las entradas a los diferentes lugares de interés cultural.
OBRA SOCIAL CAJA MADRID	Hacer visible la caja / mejorar la situación actual	Barrios con necesidades	Financieros
OBRA SOCIAL LA CAIXA	Hacer visible la caja / mejorar la situación actual	Barrios con necesidades	Financieros
AYTO. DE GRANADA	Integrar a la población de la zona norte	Zonas marginales	Recursos técnicos económicos y apoyo técnico

Grupos de población:

- Mayores: Grupo de población interesada en que la intervención se implemente con el objetivo de mejorar su situación. De este sector de la población provendrán los voluntarios mayores que realizarán los talleres con los menores en los colegios.
- Jóvenes: este sector de la población más que interesada en la implementación de la intervención se encontrarían en contra de la intervención, ya que consideran que los mayores no son válidos y es por eso que para eliminar estas percepciones vamos a trabajar con niños de corta edad, para evitar la aparición de estas conductas en los jóvenes.
- Familias: Familias interesadas en que sus hijos realicen actividades que les ayuden en su desarrollo.

Organizaciones del sector público:

- Ayto. de Granada: Tienen obligación de intervenir por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Artículo 26.1c establece que los Municipios por sí o asociados deberán prestar, en todo caso, los servicios siguientes:

En los municipios con población superior a 20.000 habitantes-equivalentes, además: protección civil, prestación de servicios sociales, prevención y extinción de incendios e instalaciones deportivas de uso público.

- Patronato de cultura de la ciudad de Granada: Interés por dar a conocer el patrimonio cultural de la ciudad de Granada.
- Centro de Servicios Sociales Zona Norte: Son los encargados según la legislación. La ley 2/1988 de servicios sociales de Andalucía. En su Artículo 8 Objetivos de los Servicios Sociales Comunitarios establece que :

“Serán objetivos de los Servicios Sociales Comunitarios la realización y potenciación de actuaciones tendentes al logro de las finalidades siguientes:

- La promoción y el desarrollo pleno de los individuos, grupos y comunidades, potenciando las vías de participación para la toma de conciencia, la búsqueda de recursos y la solución de los problemas, dando prioridad a aquellas necesidades sociales más urgentes.

Y en su Artículo 11 Servicios Sociales Especializados:

“Los Servicios Sociales Especializados atenderán a los siguientes sectores:

- La tercera edad, con el objeto de promover su integración y participación en la sociedad, favoreciendo su mantenimiento en el medio habitual y evitando su marginación.”
- Centro de Día Joaquina Eguaras: centro de día del barrio que se constituye como un centro para la vida social del barrio para la gente mayor. En este centro participan un gran número de mayores interesados en participar en el programa con el fin de cambiar la situación de los mayores en el barrio.

Organizaciones del sector civil:

- Asociación de vecinos “las Cruces –Almanjayar”: Los miembros de esta asociación están muy interesados en la implementación de este programa, ya que son sensibles al problema anteriormente descrito y quieren ser voluntarios en la realización de los talleres.
- Asociación Almanjayar en familia: Asociación inserta en el barrio y que se dedica a trabajar con los menores y con las familias del barrio y que se encuentran muy interesados en la participación.

Organizaciones del sector privado:

- Obra social la Caixa: Identificada como una identidad sensible a los problemas sociales del barrio y susceptible de financiar el programa
- Obra social Caja Madrid: como una identidad sensible a los problemas sociales del barrio y susceptible de financiar el programa

4. ANÁLISIS DEL PROBLEMA. PRIORIZACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS.

4.1 CAUSAS

La discriminación de los mayores en un primer momento viene provocada por **la existencia de una sociedad basada en los sistemas de producción**. Al situar la productividad como valor central en la sociedad actual y la valía individual en función de la capacidad productiva, nos encontramos con que la actividad laboral es la rasero con que se mide el status social, el poder, la utilidad social... y a su vez declaramos que se es “viejo” cuando finaliza la actividad laboral, constatando que la jubilación se corresponde por inactividad social y con un estatus social bajo y con escasa capacidad de influencia social.

Este modelo basado en la producción tiene su reflejo en la forma en la que las instituciones se estructuran y como esta estructuración singular influencia en la inexistencia del contacto intergeneracional. Es decir, teniendo en cuenta, que el establecer el trabajo como etapa central que define el contenido social de la vida adulta, conforma una sociedad estructurada en torno a grupos de edad divididos estos en torno a la capacidad productiva. En este sentido nos encontramos con población activa (16-64), y con la población no activa o dependiente (<16 y >=65). Y esto determina que en la actualidad se establezcan diferentes entornos para cada grupo de edad, escuelas y universidades para los jóvenes, centros de trabajo para la población activa y centros de mayores, de día, residencias para los mayores, lugares de retiro donde los mayores pasan el final de sus días. Esto influye directamente en la ausencia de contacto intergeneracional y la ausencia de relaciones entre jóvenes y mayores.

Como dice la teoría de la desvinculación desarrollada por Elaine Cumming y William Henry dentro del paradigma funcionalista, *Esto es funcional para el sistema, porque así se liberan roles que pueden ser ocupados por persona más jóvenes. Se facilita la vida del anciano al disminuir las*

expectativas dirigidas sobre él y se minimizan costes sociales y emocionales de la muerte (Giró Miranda. 2006).

A partir de esto se construye lo que significa la vejez, porque “la vejez es tanto un hecho biológico como una construcción social. En nuestra sociedad, a la persona mayor se le asigna, como consecuencia de su edad, un status y un rol característico. La edad actúa así como un marcador social que estructura y determina derechos, privilegios y expectativas acerca de lo que constituye una conducta apropiada” (Gracia Fuster, 1997).

Este sistema social basado en la producción produce los estereotipos y los prejuicios acerca de las personas mayores y provoca una deficiente educación en valores, ya que lo que prima es educar a los menores para que sean ciudadanos que produzcan y no el crecimiento personal de los menores.

Las teorías sobre la tercera edad que reducen el proceso del envejecimiento a la dimensión biológica producen también los estereotipos y los prejuicios acerca de las personas mayores, esto se puede observar en la definición de Miller (1994) “El envejecimiento es un proceso que convierte a los adultos en sujetos frágiles, con una disminución en la reserva de la mayoría de los sistemas fisiológicos y una vulnerabilidad exponencial a la mayoría de las enfermedades y a la muerte”²⁰

- **La existencia de estereotipos y prejuicios es también una causa del problema definido, estos estereotipos que residen** en el subconsciente colectivo influye en los pensamientos y actuaciones de las personas en relación a los mayores, influyendo de tal modo que los mayores son vistos negativamente por resto de la sociedad y que los mismos mayores en muchos casos reproduzcan estos estereotipos en sus discursos.

Estas causa (presencia de estereotipos y prejuicios) que son en primera instancia las que provocan la aparición de una discriminación por edad, tienen su reflejo en la sociedad, en los pensamientos discursos, en la forma en la que

²⁰ Las personas mayores y los medios de comunicación en Bizcaia. Diputación Foral de Bizcaia. Departamento de acción social. 2011

se relacionan los grupos y en la forma en la que se organizan las estructuras e instituciones y se ven reflejadas de la siguiente manera:

- Los mayores en muchas ocasiones son percibidos de forma negativa. Esta percepción negativa queda reflejada por un lado en los pensamientos y discursos de la población en general, y que por ejemplo se acabe asociando con mucha frecuencia los conceptos dependencia y discapacidad con persona mayor.

Pero esto es equívoco, cada vez menos se puede observar a personas mayores en situación de dependencia. La realidad es que la inmensa mayoría de las personas mayores no sufren discapacidad alguna, y más del 85% son independientes y realizan una vida normal y autónoma.

La sociedad en general sigue relacionando vejez con y los mayores con la enfermedad, la dependencia y la falta de productividad

- Medios de comunicación que son producto de estereotipos y prejuicios y a su vez productores de estereotipos negativos sobre los mayores. Las personas mayores aparecen frecuentemente en prensa, radio y televisión con unos marcados estereotipos negativos: o bien como protagonistas de páginas de sucesos, (abandono, muerte en soledad, accidentes) como personas con la salud muy deteriorada, que no pueden valerse por sí mismas, y necesitan vivir en residencias o ser continuamente atendidas en centros hospitalarios y que, en todo caso, consumen muchos recursos económicos, sanitarios y sociales, y puntualmente, como beneficiarias de los programas. Los medios tienden a simplificar y las personas mayores no son una excepción.

Nieves García, Secretaria General del Imsero en unas jornadas sobre personas mayores y medios de comunicación, “incidió en la escasa presencia de los mayores en los medios y en la presencia tópica que impide visibilizar la realidad de un sector de la población española que, además de tener peso demográfico por el éxito social del incremento de la esperanza de vida, está desarrollando una auténtica revolución social por su carácter activo y participativo, por lo que ya están aportando a la

sociedad y por todo lo que pueden aportar, dentro de su carácter heterogéneo”²¹.

- La forma en que las instituciones intervienen con las personas mayores. Y es que la gran mayoría de los recursos sociales que se destinan a las personas mayores son recursos asistenciales o destinados al ocio y tiempo libre de los mayores, lo que pone de manifiesto como el papel de los mayores es un papel secundario y que el tiempo de la vejez es momento para el esparcimiento y el ocio y no para la participación, al considerar a las personas mayores como personas que no tienen valía social, a pesar del pensamiento de las personas mayores, si observamos de hecho un 43% de las personas mayores demandan tener más representatividad en los diferentes ámbitos de la sociedad, y además el 47% de la sociedad española considera que la participación de las personas mayores debe incrementarse. (CIS. Estudio 2801. Mayo 2009).

Estas causas directas que hemos identificado como la presencia de estereotipos y prejuicios (aportando datos de cómo estos realizan su influencia) en el subconsciente colectivo que influye en nuestros pensamientos y en la forma con la que actuamos con los mayores, y la deficiente educación en valores, producen otro nivel de causas que podemos definir como causas directas y que hemos identificado como:

- Una falta de contacto intergeneracional. Esto se puede observar teniendo en cuenta la frecuencia de contacto entre mayores y menores es muy baja, “en la Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores (Observatorio de Mayores-IMSERSO, 2004) se preguntó a una muestra de personas mayores qué actividades habían hecho durante una semana concreta, que esta encuesta tomó como referencia. En las respuestas apareció que un 18% de las personas mayores habían estado con niños o con jóvenes *todos los días* de esa semana; sin embargo, ese porcentaje se elevaba hasta el 40,5% en el caso de los

²¹ Jornada sobre personas mayores y medios de comunicación. Juan M. Villa. Revista 60 y más. Número 292/2010

mayores que decían haber estado *todos los días* con personas de su edad. Según esta misma encuesta, estar con niños o con jóvenes tan sólo era la décima actividad más frecuente de las personas mayores.”²² .

- La deficiente educación en valores tanto en el ambiente familiar como en los centros educativos produce unos menores que asumen conductas inadecuadas, no solo de falta de respeto hacia los mayores, sino también conductas inadecuadas con respecto a ellos mismos (drogas, absentismo escolar) y conductas inadecuadas con respecto al entorno (destrozo de mobiliario urbano...).

Estas causas provocan en última instancia la aparición de la discriminación por edad o edadismo, que en el contexto donde se va a implementar la intervención queda representada como la presencia de conflictos entre mayores y menores, conflictos que se traducen en faltas de respeto, insultos y vejaciones hacia los mayores por parte de un sector de la población joven.

Y esta es la situación y el problema que afecta a la población mayor del barrio Almanjayar, aún así habiendo establecido unas causas relacionadas con el problema detectado de discriminación de los mayores por parte de los jóvenes, y que tienen unas consecuencias directas en la población, hemos de decir que en el contexto donde se va a desarrollar la intervención, Almanjayar, barrio con necesidades de transformación social, donde se acumula la exclusión, hay una serie de causas que sin estar relacionadas directamente con las causas estructurales que hemos definido anteriormente, si influyen directamente en la existencia de conflictos intergeneracionales, agravando estos, por lo que es de vital importancia tenerlas en cuenta a la hora de diseñar una intervención.

Estas causas a las que nos referimos y que están relacionadas con la situación del barrio son entre otras la acumulación de marginalidad, los alta tasa de desempleo, los altos niveles de analfabetismo y fracaso escolar,

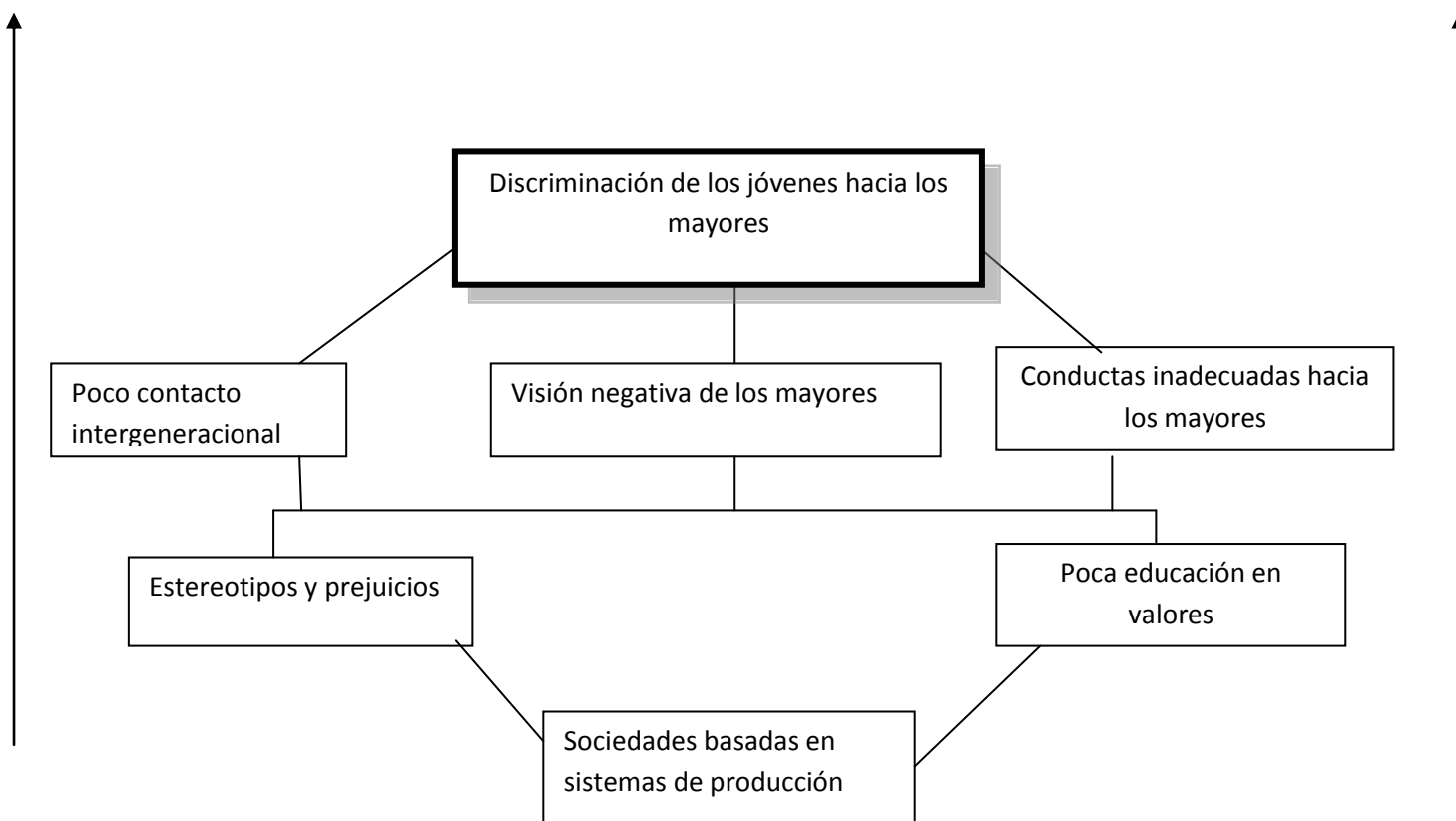
²² Mariano Sánchez et. al. 2007. Programas intergeneracionales. Hacia una sociedad para todas las edades. Fundación “La Caixa”. Barcelona.

déficits educativos, existencia de mafias y presencia de drogas. Situaciones que influyen directamente en la delincuencia, de la cual son víctimas en muchas ocasiones la población mayor del barrio y es que al tratarse de un colectivo vulnerable, este es víctima de robos, insultos y malos tratos y vejaciones por parte de la población joven que carece según los mayores de educación hacia los mayores, de falta de civismo y de respeto hacia los mayores. Aún así no hemos considerado reseñar estas causas en el árbol de causas al no ser causas que inciden directamente en la aparición de la discriminación, sino que, en todo caso son un gravamen del problema de los mayores.

Otras características del barrio como pueden ser las grandes deficiencias en equipamientos urbanos, el deterioro de las infraestructuras y deterioro urbano, nula educación vial y poca señalización, la lejanía del barrio con respecto al núcleo urbano, la insuficiencia de servicios de transporte público, circunstancias que sin influir directamente en la aparición de conflictos intergeneracionales, si son determinantes de una situación más desfavorable para los mayores en estos barrios que en otros barrios de la localidad.

Lo que hemos desarrollado en este punto se puede observar de forma detallada y claramente en el árbol de causas que se muestra a continuación:

ARBOL DE CAUSAS



4.2 EFECTOS

Estas situaciones se transforman en efectos perjudiciales para los mayores, los jóvenes y la sociedad en general. Esta situación retroalimenta los prejuicios y estereotipos hacia los mayores, y tiene graves consecuencias en el mayor, en los jóvenes y en la sociedad en general:

- Muchos mayores acaban asimilando y reproduciendo estereotipos negativos que la sociedad española en general tienen acerca de los mayores, como se puede detectar analizando los siguientes datos: un estudio del CIS-IMSERO²³ sobre la soledad de las personas mayores en España revela que los mayores creen que la soledad está vinculada a la edad (43.6%) y,

²³ CIS-IMSERO : la soledad de las personas mayores. Estudio 2279. Febrero de 1998

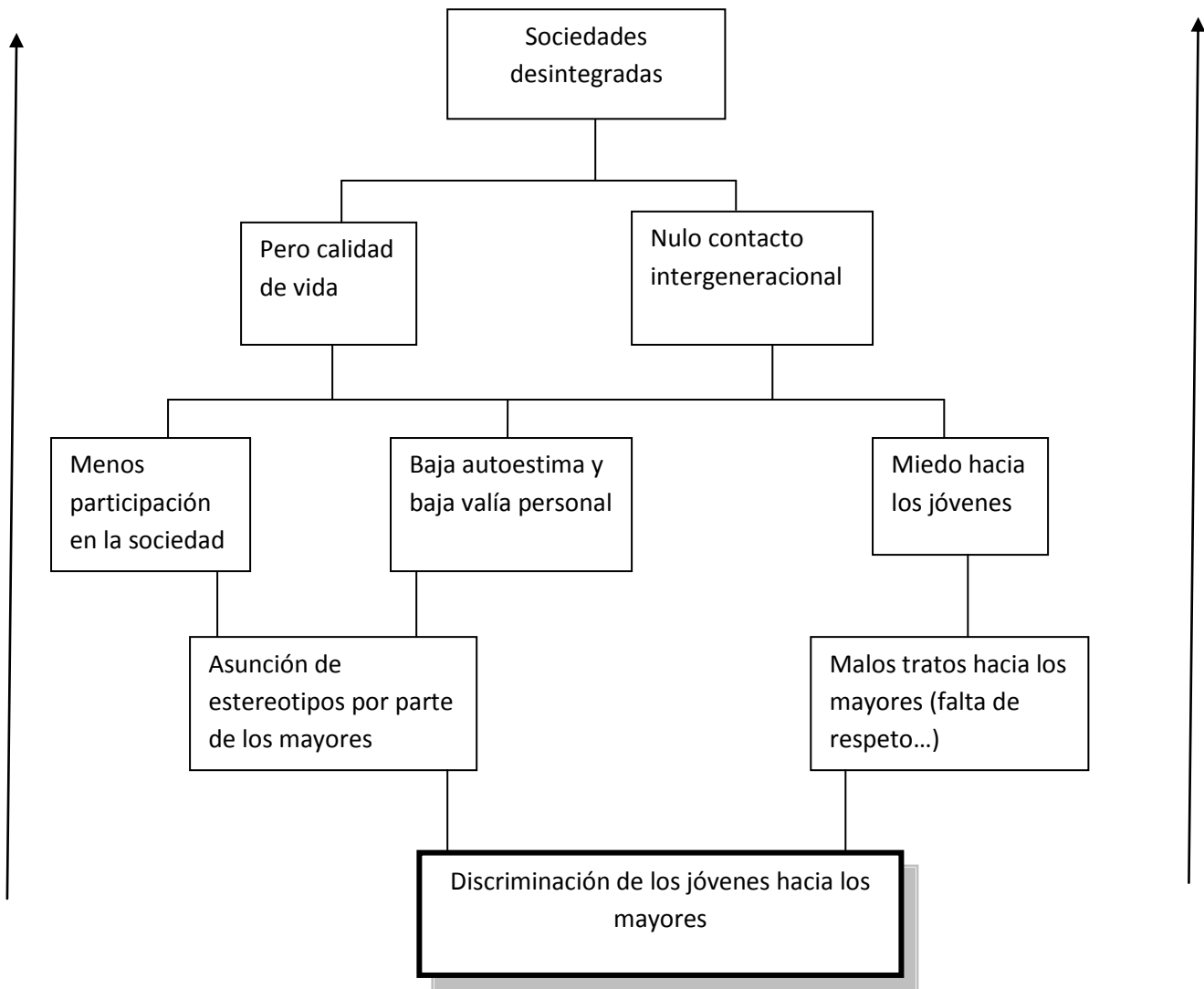
principalmente a un sentimiento de vacío y de tristeza (48.8%) y a la pérdida de los seres queridos (42.3%). Es curioso cómo un 43.6% de las personas mayores piensan que la soledad está vinculada a la edad. No solo so esta asunción de estereotipos lleva en ocasiones a que los mayores pierdan el interés por participar y por mantenerse activos.

- la existencia de conflictos entre población joven y población mayor, conflictos que se traducen en una falta de respeto de los jóvenes hacia los mayores, la existencia de insultos, robos y mofas hacia estos, y así lo expresan los entrevistados:
- Las personas mayores se sienten temerosas de salir a la calle por determinadas zonas más conflictivas y hace que aumenten sus reticencias para mantener contacto con jóvenes del barrio y puede llegar a provocar la aparición de situaciones de soledad, miedo, aislamiento social, baja autoestima, sedentarismo, desintegración del tejido social y el establecimiento de sociedades conformadas por individuos aislados unos de otros, sociedades donde no existe la solidaridad ni la ayuda mutua.

“En la Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores (Observatorio de Mayores-IMSERSO, 2004) se preguntó a una muestra de personas mayores qué actividades habían hecho durante una semana concreta, que esta encuesta tomó como referencia. En las respuestas apareció que un 18% de las personas mayores habían estado con niños o con jóvenes *todos los días* de esa semana; sin embargo, ese porcentaje se elevaba hasta el 40,5% en el caso de los mayores que decían haber estado *todos los días* con personas de su edad. Según esta misma encuesta, estar con niños o con jóvenes tan sólo era la décima actividad más frecuente de las personas mayores.”²⁴

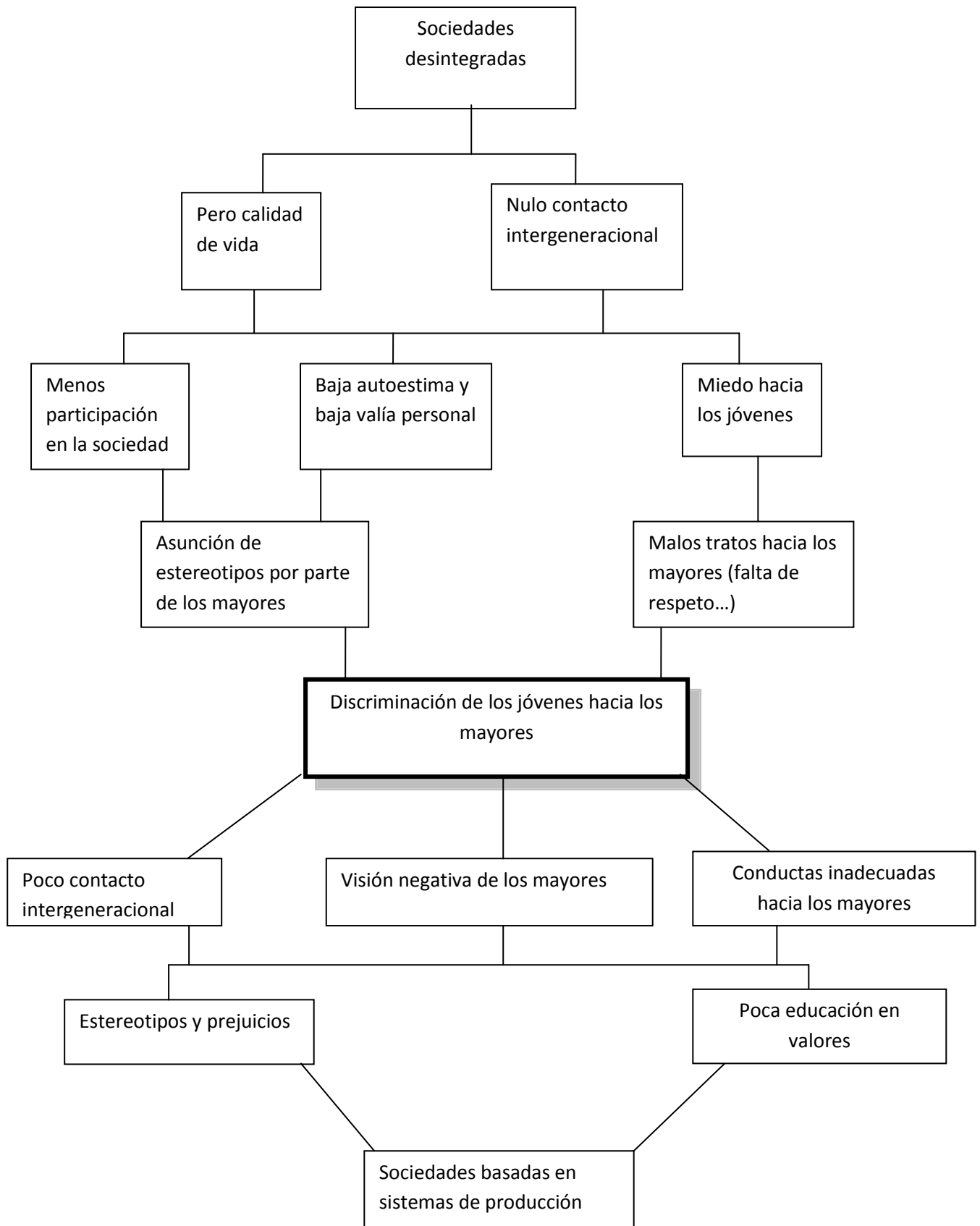
Lo que hemos desarrollado en este punto se puede observar de forma detallada y claramente en el árbol de efectos que se muestra a continuación:

²⁴ Mariano Sánchez et. al. 2007. Programas intergeneracionales. Hacia una sociedad para todas las edades. Fundación “La Caixa”. Barcelona.



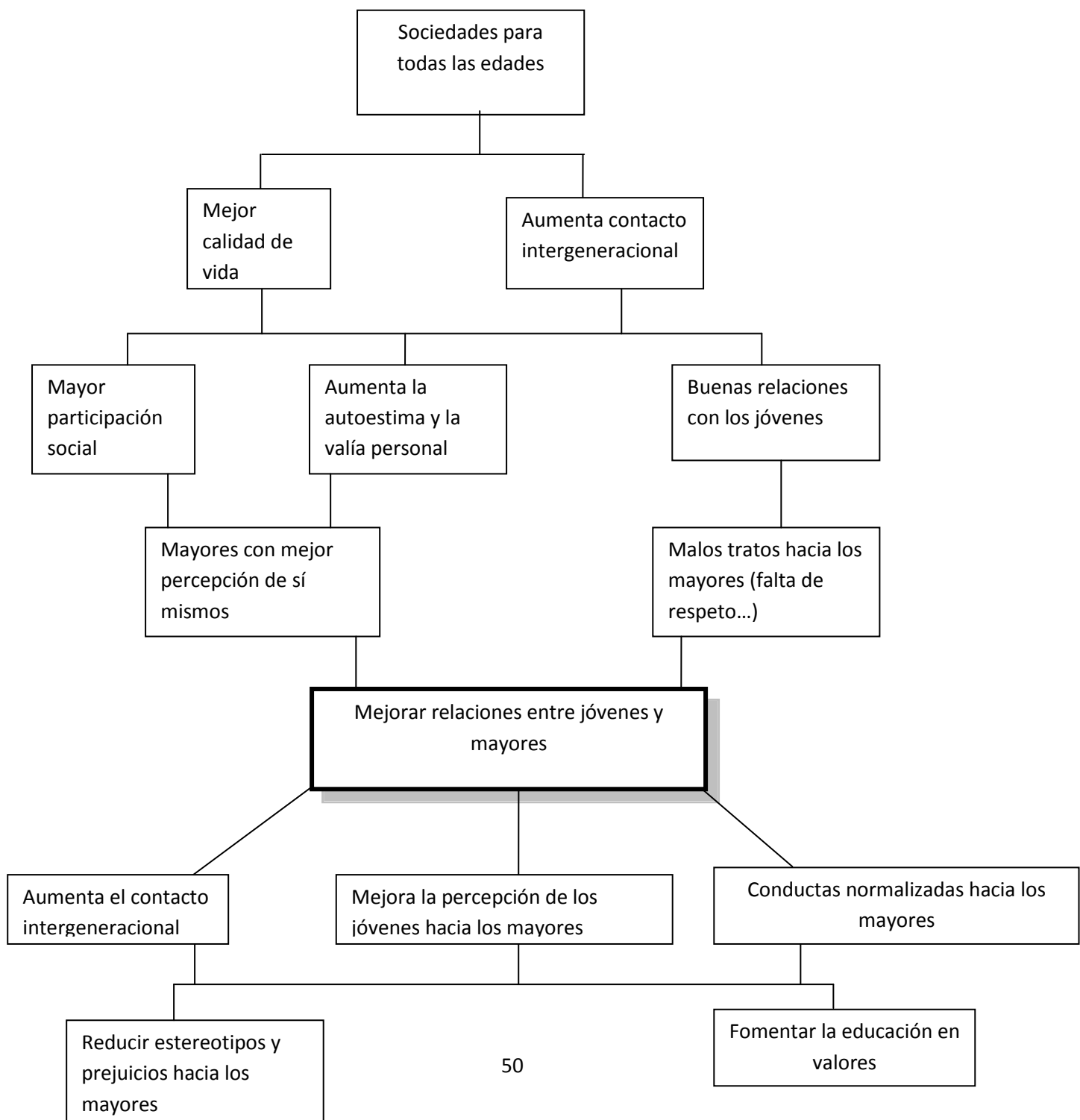
5. ARBOL DEL PROBLEMA

El árbol del problema lo extremos de la unión del árbol de causas y el árbol de efectos:



6. ARBOL DE OBJETIVOS

Según Marco y Crespo el árbol de objetivos se diseña a partir del árbol del problema cambiando el discurso desde su forma negativa hasta una forma positiva (Marco, A. y Crespo A. 2009). La conceptualización del problema, sus causas y efectos nos van a introducir la determinación de los objetivos que van a guiar esta intervención.



7. ANÁLISIS DE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

OBJETIVOS:

Una vez conceptualizado los problemas sobre los que vamos a tratar, y a partir del árbol de objetivos, generemos los objetivos que van a guiar la presente intervención. Según Crespo para extraer los objetivos del árbol, se haría de la siguiente manera: El problema central quedaría como el objetivo específico y los fines detectados en el nivel superior serían los objetivos generales, según esto, tendríamos varios objetivos generales para un objetivo específico, pero en este programa la parte superior del árbol de objetivos, la que se corresponde con los fines constituye los ideales de este programa, es decir la visión de futuro, la imagen ideal de lo que en última instancia se desea conseguir.

El problema central quedaría como nuestro objetivo general y los objetivos específicos los obtendríamos de los niveles inferiores correspondientes a la parte de medios, ya que los objetivos específicos son la manera en que vamos a conseguir la consecución de nuestro objetivo general.

Por un lado hemos definido el problema que afecta al colectivo de mayores como la discriminación o falta de integración que las personas mayores sufren en el barrio Almanjayar por parte de los menores, problema que viene introducido por la existencia de estereotipos y prejuicios hacia los mayores por parte de la sociedad en general y por una deficiente educación en valores. Tópicos y estereotipos que alimentan y son alimentados por los medios de comunicación y por las estructuras y mecanismos establecidos por las instituciones y que producen una serie de creencias negativas hacia este sector de la población y que los pone en una situación de desigualdad.

Esta discriminación por razón de edad o edadismo causa a su vez la desvinculación paulatina de los mayores con sus entornos más cercanos, una pérdida del sentimiento de pertenencia, aislamiento social, un descenso de su sentimiento de valía personal y una baja autoestima, factores de riesgo que pueden preceder en la aparición de situaciones negativas para los mayores como el deterioro de la salud física o psicológica del mayor y con la

consiguiente pérdida de la calidad de vida y el consiguiente aumento del gasto de recursos para paliar estas situaciones. Esto provoca en última instancia una retroalimentación de los estereotipos y prejuicios que es la causa principal del problema central que guía la intervención.

Por lo tanto estamos ante una situación que es un círculo vicioso para las personas mayores y en el que es bastante difícil salir de él.

Por lo tanto nuestro objetivo general es la mejora de las relaciones entre jóvenes y mayores, mejora que resulta imprescindible si lo que pretendemos es prevenir los conflictos que ocurren en el barrio entre ambos grupos. Para la consecución de este objetivo general se identifican los objetivos específicos en la parte inferior del árbol. Nuestros objetivos específicos son Fomentar la educación en valores y reducir estereotipos y prejuicios hacia los mayores. Y como hemos dicho la parte superior del árbol se corresponde con la visión de futuro ideal que sería la mejora de la calidad de vida de los mayores y con seguir llegar a una sociedad para todas las edades, una sociedad integrada e integradora para todos sus miembros independientemente de su edad.

Por lo tanto estamos ante un programa intergeneracional de prevención de la discriminación de los menores hacia los mayores para evitar los conflictos entre ambos grupos a través de la eliminación de estereotipos y prejuicios acerca de los mayores y a través del fomento de la educación en valores y con unos fines últimos que se concretan en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y el establecimiento de una sociedad para todas las edades.

La forma o modo que va a guiar la presente intervención, viene determinada por la filosofía que nos arropa, tanto a los técnicos de la intervención como a los beneficiarios de la misma, y es la fuerte creencia de que si fomentamos el contacto entre jóvenes y mayores a través de la realización de actividades significativas, si cada vez más los mayores participan en actividades que tengan un cierto valor social en compañía de menores, no solo fomentamos la eliminación de estereotipos y prejuicios negativos acerca de los mayores, si no que aumentamos sus oportunidades de las personas mayores para participar y con ello más aumentara la visibilidad de las personas mayores, mejor será la percepción que la sociedad tiene hacia estos mayores y

mejor será la autopercepción que los mayores tienen de sí mismos, además de que se mejorará el tejido social y la cohesión del mismo y la calidad de vida tanto de los mayores como de la comunidad se verá incrementada.

Si además esta intervención se orienta hacia la implementación de actividades intergeneracionales se conseguirá además que los menores participantes construyan unos pensamientos o ideario acerca de los mayores totalmente diferente al que en la actualidad poseen la mayoría de miembros de una sociedad, ayudándonos esto a la consecución de una sociedad más justa y para todas las edades.

Si por ende dicha actividad se orienta hacia el trabajo con menores que se encuentran en entornos de riesgo, lo que se está consiguiendo es que estos menores que se encuentran en contacto con las personas mayores cambien sus pareceres y pensamientos hacia los mayores y por otro lado que estos menores que están sometidos a la presión que ejercen sus entornos adquieran las habilidades y técnicas necesarias para desenvolverse en este entorno hostil.

Es necesario decir que la consecución del objetivo marcado nos ayudará a medio largo plazo a la consecución de los fines que nos hemos marcado para la intervención. Por un lado mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fomentar el establecimiento de una sociedad para todas las edades, sociedad formada por miembros integrados, una sociedad integradora para todos sus miembros independientemente de su edad, y una mejora en los comportamientos o actitudes futuras de los menores con los que se va a trabajar y que se encuentran insertos en entornos de riesgo para su normal desarrollo.

Por lo tanto y por todo lo expuesto, el objetivo general y específicos que van a guiar nuestra intervención serán:

Objetivo general

1. Fomentar las buenas relaciones entre jóvenes y mayores del barrio Almanjayar.

Objetivo específico:

1. Fomentar la educación en valores
2. Favorecer la eliminación de los estereotipos y prejuicios hacia los mayores.

Es importante que no nos quedemos solo en los objetivos específicos sino que avancemos un paso más y operativizemos estos objetivos para poder trabajar con ellos. Esta operativización corresponde a los componentes del programa, componentes que se desarrollaran posteriormente pero que es necesario reseñar en este apartado.

Componentes

1. Fomentar el contacto entre mayores y menores
2. Favorecer el conocimiento sobre la situación de los mayores
3. Favorecer el conocimiento sobre la situación del barrio en los mayores y menores

Los resultados esperados con la puesta en marcha de esta intervención y que nos servirán como indicadores para evaluar la idoneidad de la misma son:

1. 80% de los menores participantes comprende mejor la situación de los mayores.
2. 80 % de los participantes entablen una relación saludable con sus homólogos de otras generaciones
3. 80% de mayores y menores conscientes de la realidad de su barrio.
4. 80% de los participantes menores adquieren habilidades de respeto hacia mayores, con sus entornos y con el resto de la sociedad.
5. 80% de los participantes mayores participando en la vida social y que no sufren discriminación por razón de edad
6. 100% de los conflictos intergeneracionales provocados por la presencia de estereotipos y actitudes negativas deben quedar eliminados.

8. ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS Y MATRIZ DE ESTRATEGIAS.

A la vista del árbol de objetivos diseñado y teniendo en cuenta los objetivos de la intervención y habiendo realizado junto con los beneficiarios de la intervención sesiones de tormentas de ideas y reuniones con las personas mayores interesadas en el programa se llega a la decisión de implementar una serie de componentes o medios para la consecución de nuestros objetivos generales. Después de las reuniones realizadas con los mayores se llega a la conclusión que para conseguir ambos objetivos específicos se diseñaran 3 medios que nos ayudaran por igual a la consecución de ambos objetivos. Estos medios o componentes van a ser:

- Fomentar el contacto entre jóvenes y mayores:

Se identifica este medio como imprescindible para conseguir que los menores y los mayores se entiendan mejor y de esta manera favorecer que tanto los menores como los mayores eliminen prejuicios acerca del otro colectivo. Creemos firmemente que el contacto entre mayores y menores, es la mejor manera de crear lazos de afecto o amistad entre menores y mayores.

- Favorecer el conocimiento sobre la situación de los mayores:

Este componente es esencial para que los menores conozcan la realidad sobre el envejecimiento, los cambios que se producen, tanto positivos como negativos, y lograr una mayor comprensión por parte de los menores de las características del proceso del envejecimiento y concienciarlos de este modo de la necesidad de llevar a lo largo de la vida un estilo saludable que favorezca un “buen envejecer”.

- Favorecer el conocimiento sobre la historia y situación actual del barrio entre mayores y menores:

Este medio se ha identificado, por la creencia de que el fomentar el conocimiento sobre el barrio ayuda a los participantes a aumentar su sentimiento de pertenencia en el mismo y el interés por cuidar y mejorarlo. Este medio es positivo ya que tanto los mayores como los menores participantes

pertenecen al mismo barrio, y que la mayoría de las personas mayores envejecieron en el mismo, esto ayudará a crear un nexo de unión entre mayores y jóvenes: los orígenes comunes y la defensa de su entorno.

Las distintas posibilidades de acción para la consecución de los medios son las siguientes:

- Para el medio Fomentar el contacto entre mayores y menores se identifican 2 acciones a seguir: Realización de jornadas deportivas y de ocio con mayores y menores; Realización de talleres en el ámbito escolar con mayores y menores juntos; realización de actividades culturales con mayores y menores fuera del ámbito educativo.

Entendemos que lo importante para fomentar el contacto entre mayores y menores es diseñar actividades que sean del interés de ambos colectivos y que les atraigan por igual en donde se tuviera en cuenta la opinión de los mayores y menores por igual así como sus habilidades, capacidades y potencialidades,

- Para el medio favorecer el conocimiento acerca de la situación de los mayores: Desarrollar campañas de sensibilización; Realización de jornadas sobre el envejecimiento; Desarrollar actividades en que los mayores explican a los menores como cambia la vida a medida en que se envejece, haciendo énfasis en los puntos positivos.
- Para el medio fomentar el conocimiento sobre la historia y situación actual del barrio se identifican dos acciones posibles: Realización de un taller formativo sobre el barrio; Diseñar un taller en que las personas mayores y los jóvenes investiguen sobre la historia del barrio.

Las estrategias de intervención diseñadas a partir de las posibles opciones de solución serían las siguientes.

- Estrategia 1: Realización de jornadas deportivas y de ocio con mayores y menores; realización de actividades culturales con mayores y menores fuera del ámbito educativo; Desarrollar campañas de sensibilización; Realización de un taller formativo sobre el barrio;

- Estrategia 2: Realización de talleres en el ámbito escolar con mayores y menores juntos; realización de actividades culturales con mayores y menores fuera del ámbito educativo; Realización de jornadas sobre el envejecimiento; Diseñar un taller en que las personas mayores y los jóvenes investiguen sobre la historia del barrio.
- Estrategia 3: Realización de talleres en el ámbito escolar con mayores y menores juntos; realización de actividades culturales con mayores y menores fuera del ámbito educativo; Desarrollar actividades en que los mayores explican a los menores como cambia la vida a medida en que se envejece, haciendo énfasis en los puntos positivos; Diseñar un taller en que las personas mayores y los jóvenes investiguen sobre la historia del barrio.

Matriz de evaluación de opciones estratégicas

Descripción de la solución	Tiempo	Costo	Impacto	Factibilidad	Puntuación	Posición
Estrategia 1	3	3	3	2	11	2 ^a
Estrategia 2	2	3	3	3	11	3 ^a
Estrategia 3	2	2	4	4	12	1 ^a

Explicación de la matriz de evaluación de estrategias.

¿Por qué hemos puntuado de esta manera las estrategias?

Explicación en función de las variables:

- Tiempo: La estrategia 1 la hemos puntuado con un 3, ya que se considera que el diseño de una campaña de sensibilización, llevaría mucho más tiempo su diseño, implementación y ejecución. Por el contrario, se considera que para las otras estrategias el tiempo sería menor.
- Costo: En esta variable la diferencia estriba en que para la estrategia 1, actividad: diseñar campañas de sensibilización y estrategia 2 actividad realizar jornadas de envejecimiento el costo sería mayor ya que supondría por un lado el diseño y elaboración de carteles trípticos etc.... y para la estrategia 2 habría que contratar a una persona especialista en el barrio que diera las charlas. Mientras que para la estrategia 3 actividad Desarrollar actividades en que los mayores explican a los menores como cambia la vida a medida en que se envejece, haciendo énfasis en los puntos positivos, serán los mismos voluntarios los que realicen los talleres.
- Impacto: Consideramos que para esta variable será mucho mayor su puntuación en la estrategia 3, ya que las actividades las desarrollan y las realizan en común tanto menores como mayores, y que una simple campaña de sensibilización o unas jornadas sobre el envejecimiento, dejaran una huella muy efímera (si la dejan) en los participantes del programa. Para decir esto nos apoyamos en como dicen Ragan y Bowen y Stuart Hamilton, “para que el cambio de actitudes se mantenga a largo plazo no es suficiente con proporcionar información a las personas, sino que ésta debe ser destacada (reforzando actitudes no edadistas) de tal forma que la información proporcionada se consolide con mayor fuerza en el repertorio cognitivo de las personas. Si únicamente se proporciona información sobre el envejecimiento no se producen cambios en las actitudes edadistas de las personas”. (Losada A, 2004).
- Factibilidad: en esta variable la puntuación se ha distribuido de esta manera, ya que desde la entidad desde la que se pretende llevar a cabo el programa es mucho más factible las actividades seleccionadas para la estrategia 3 que para las demás estrategias.

Una vez seleccionada la estrategia a desarrollar en el programa vamos a pasar a describir las actividades que en ella se encuentran, concretando en que se van a plasmar en el contexto, los objetivos que pretenden conseguir, la persona encargada de su realización y el presupuesto necesario para llevarla a cabo:

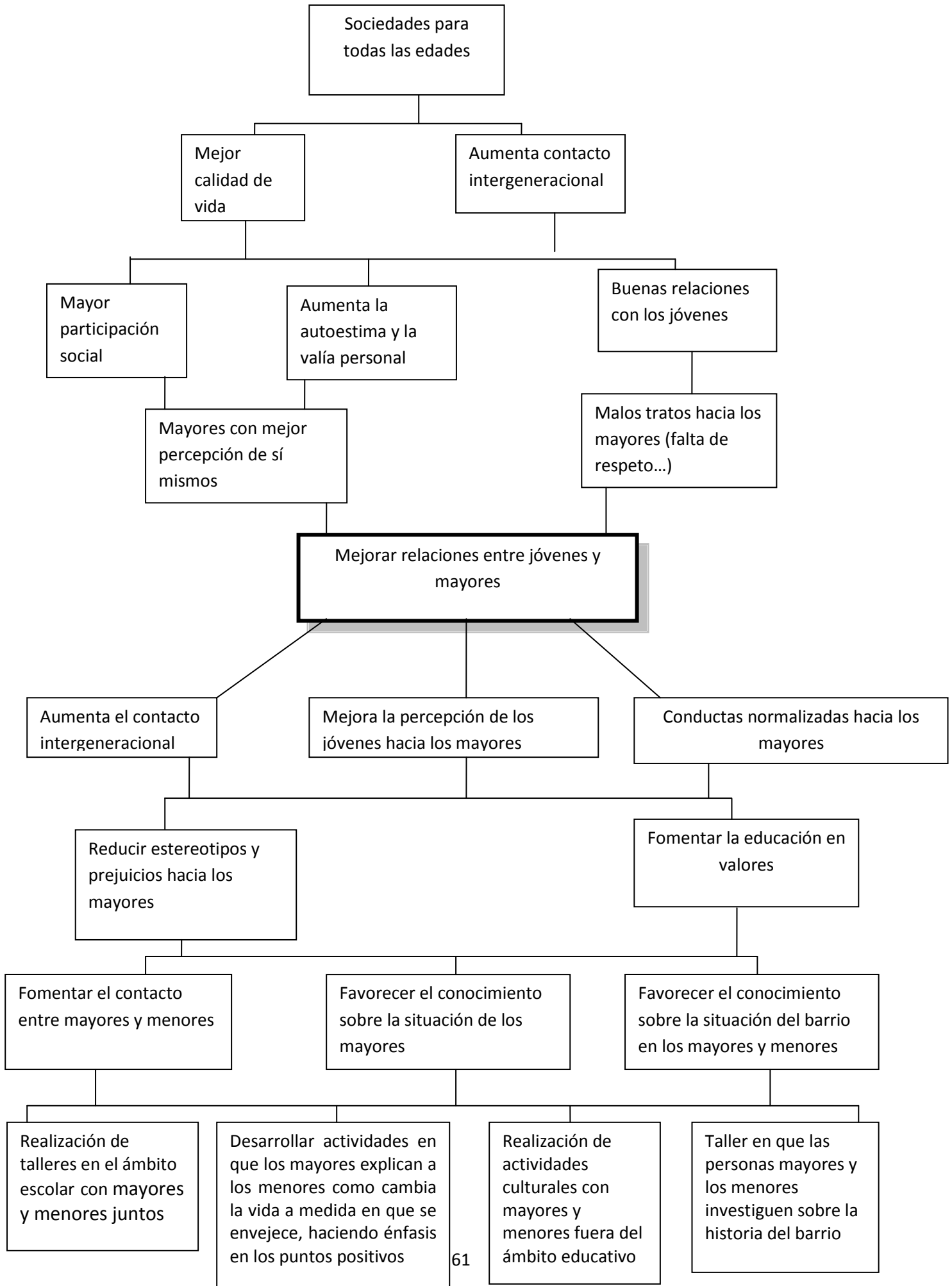
- **Actividades dentro del ámbito escolar:**
 - **Realización de talleres en el ámbito escolar con mayores y menores juntos:** Esta actividad se va a concretar en la implementación de talleres dentro del ámbito escolar, talleres en función de las habilidades y capacidades de las personas mayores, a través de los cuales los menores tendrán un contacto continuo con los mayores voluntarios y a la vez desarrollaran capacidades positivas como la paciencia, el respeto por el medio ambiente, la empatía y la comprensión mutua
 - **Desarrollar actividades en que los mayores explican a los menores como cambia la vida a medida en que se envejece, haciendo énfasis en los puntos positivos:** Esta actividad se va a realizar dentro del entorno educativo. Este taller consistirá en la implementación de una actividad en la que a modo de juegos y cuentacuentos los mayores cuenten a los menores sus vivencias y como han sido sus vidas

- **Actividades desarrolladas fuera del ámbito escolar:**
 - **Realización de actividades culturales con mayores y menores fuera del ámbito educativo:** Esta actividad se va a concretar en la implementación de talleres fuera del ámbito escolar, para que las relaciones creadas entre mayores y menores no se queden limitadas al ámbito educativo y para que estas sean mucho más visibles para el resto de la sociedad. A través de estos talleres los menores tendrán un contacto continuo con los mayores voluntarios y a la vez desarrollaran capacidades positivas como la paciencia, el gusto por la cultura, la empatía y la capacidad de escucha así como el conocimiento sobre la historia de la localidad:
 - **Diseñar un taller en que las personas mayores y los menores investiguen sobre la historia del barrio:** Esta actividad que se va a

realizar dentro del entorno educativo se va a concretar en la implementación una actividad que consistirá en la realización de una "investigación", a través de las preguntas que los menores realicen a los mayores sobre la historia del barrio y la situación actual del mismo.

9. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA

De los anteriores apartados del diseño elaboramos el árbol del programa para que se pueda observar a modo gráfico como se va a llevar a cabo la intervención.



10. Desarrollo de los talleres

Resulta necesario explicar y especificar las actividades y como se van a desarrollar.

Es importante realizar un taller previo al comienzo del resto de actividades, un taller de formación para las personas mayores, ya que resulta necesario formar a los mayores sobre temas referentes a habilidades sociales, habilidades de comunicación con niños y menores y específicamente con menores procedentes de entornos de riesgo, como son en su mayoría los menores beneficiarios de la intervención. Esto responde a una razón muy simple, y es que no todos los mayores tienen las habilidades o capacidades necesarias para tratar con niños de estas características. Pensar lo contrario supondría generalizar y homogeneizar al grupo de los mayores y caer en los mismos estereotipos que se pretenden modificar con esta intervención.

Todas las actividades están interconectadas entre sí y nos ayudaran a alcanzar los resultados previstos para los componentes y objetivos, por lo cual la evaluación de las mismas se realizará en base a los componentes y objetivos establecidos, es decir se podrá decir que las actividades no se corresponden con la intención de la intervención, si estas no ayudan a la consecución de los resultados o indicadores establecidos para cada uno de los componentes y objetivos de este programa. También es necesaria la realización de una evaluación de las actividades según nivel de asistencia.

- **Actividades dentro del ámbito escolar:**
 - **Realización de talleres en el ámbito escolar con mayores y menores juntos:**
 - **Taller “el huerto en la escuela”:** Esta actividad se concretará en la realización de un huerto en el mismo centro educativo gestionado por los voluntarios y por los menores que participan. Este taller tendrá una periodicidad de 1 sesión por semana de 1 hora de duración, en la que dos voluntarios mayores, expertos en el campo, realizaran con los menores participantes trabajos

relacionados con el huerto y el jardín, como preparado y abonado de la tierra plantado de plántulas autóctonas y propias de un clima mediterráneo, regado y mantenimiento y recolección

Objetivos: Fomentar la educación en valores.

Fomentar el respeto por el medio ambiente.

Fomentar la paciencia.

Fomentar el contacto entre mayores y menores

Fomentar un mayor conocimiento sobre la situación de los mayores.

Responsable de la actividad: Técnico encargado de la ejecución del programa y maestros del centro educativo Luisa de Marillac.

- **Taller de teatro “la comedia de la vida”:** taller en el que los menores y os mayores diseñaran en conjunto una obra de teatro que trate sobre el proceso del envejecimiento y la situación de los mayores y los menores y que luego será representada en la fiesta de fin de curso del colegio. Esta actividad tendrá una periodicidad de 1 hora semanal mínimo. En este taller, teniendo en cuenta la presencia de participantes mayores suficiente, se harán equipos de dos personas, integrados por una persona mayor y un menor.

Objetivos: Fomentar la educación en valores.

Fomentar la adquisición de habilidades sociales como la empatía y la asertividad, el respeto y la tolerancia.

Fomentar el contacto entre mayores y menores

Fomentar un mayor conocimiento sobre la situación de los mayores

Responsable de la actividad: Técnico encargado de la ejecución del programa y maestros del centro educativo Luisa de Marillac.

- **Desarrollar actividades en que los mayores explican a los menores como cambia la vida a medida en que se envejece, haciendo énfasis en los puntos positivos:**

- **Taller “Conóceme mejor”:** Este taller consistirá en la implementación de una actividad en la que a modo de juegos y

cuentacuentos los mayores cuenten a los menores sus vivencias y como han sido sus vidas, haciendo énfasis en los aspectos positivos de hacerse mayores y los conocimientos que se adquieren a lo largo de la vida. Esta actividad tendrá una periodicidad de 1 hora semanal mínimo. En este taller se turnaran por día los diferentes participantes mayores, que explicaran sus experiencias e historia durante el día que les corresponda. A la finalización del taller, los menores realizaran un dibujo que represente el episodio que para ellos ha sido más anecdótico o lo que para ellos representa la historia contada por el mayor.

Objetivos: Fomentar la educación en valores.

Fomentar la adquisición de habilidades sociales como la paciencia y la escucha activa, el respeto y la tolerancia

Fomentar el contacto entre mayores y menores.

Fomentar un mayor conocimiento sobre la situación de los mayores.

Responsable de la actividad: Técnico encargado de la ejecución del programa y maestros del centro educativo Luisa de Marillac.

- **Actividades desarrolladas fuera del ámbito escolar:**
 - **Realización de actividades culturales con mayores y menores fuera del ámbito educativo:**
 - **De ruta con nuestros mayores:** Esta actividad consistirá en la salida semanal de los mayores en compañía de los menores participantes y padres de los menores, de visita a los centros culturales de la localidad (Alambra, baños Árabes, Museos, etc....). Esta actividad se realizará durante el periodo veraniego y tendrá una periodicidad de 1 visita semanal. En este taller, teniendo en cuenta la presencia de participantes mayores suficiente, se harán equipos de dos personas, integrados por una persona mayor y un menor. Después de la visita, los equipos elaboraran un dibujo o un breve texto acerca de la visita realizada.

Objetivos: Fomentar la educación en valores.

Fomentar el gusto por la cultura

Fomentar la adquisición de habilidades sociales como la paciencia y la escucha activa.

Fomentar el contacto entre mayores y menores

Fomentar un mayor conocimiento sobre la situación de los mayores

Favorecer la visibilidad del programa en el resto de la sociedad

Responsable de la actividad: Técnico encargado de la ejecución del programa.

- **Diseñar un taller en que las personas mayores y los menores investiguen sobre la historia del barrio:**

- **Taller “descubre tu barrio”:** Esta actividad consistirá en la realización de una “investigación”, a través de las preguntas que los menores realicen a los mayores sobre la historia del barrio y la situación actual del mismo, realizando al final del taller una historia del mismo con ilustraciones elaboradas por los menores. Esta actividad se realizará durante el periodo veraniego y tendrá una periodicidad de 1 día a la semana mínimo. En este taller, teniendo en cuenta la presencia de participantes mayores suficiente, se harán equipos de dos personas, integrados por una persona mayor y un menor. Al final del taller se elaborará un documento integrado por los dibujos y redacciones que los menores han elaborado junto con sus compañeros mayores acerca del barrio.

Objetivos: Fomentar la educación en valores.

Fomentar la adquisición de habilidades sociales como la paciencia y la escucha activa.

Fomentar el contacto entre mayores y menores

Fomentar un mayor conocimiento sobre la situación de los mayores

Fomentar un mayor sentimiento de arraigo hacia la comunidad en mayores y menores.

Responsable de la actividad: Técnico encargado de la ejecución del programa.

11. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.

En este apartado enumeraremos los beneficiarios de este programa sin pararnos a explicar el porqué se consideran a estos grupos como beneficiarios, ya que ha quedado suficientemente justificado en los anteriores apartados.

Los beneficiarios directos de este programa son:

- Los Alumnos del primer y segundo ciclo de primaria del colegio Luisa de Marillac de edades comprendidas entre los 6 y 12 años de edad. Beneficios que se traducirán en una mayor educación en valores así como un mayor desarrollo de sus habilidades sociales y un mejor comportamiento hacia los mayores, sus entornos y la sociedad en general.
- Los socios mayores de la asociación de vecinos “Las cruces-Almanjazar” y el Centro de Día Joaquina Eguaras. Que verán aumentada su calidad de vida y sus oportunidades de participación social y de contacto intergeneracional.

Los beneficiarios indirectos del programa son:

- Las familias de los menores beneficiarios, que obtendrán beneficios gracias a la mejora de los comportamientos de los menores implicados y las familias de los mayores, ya que en estos obtendrán un beneficio en su calidad de vida.
- Maestros: Los maestros se identifican como beneficiarios indirectos, ya que la intervención, como explicábamos en apartados anteriores, está pensada para que transversalmente los menores adquieran una mayor educación en valores así como un aumento en sus habilidades sociales, y que adquieran actitudes positivas como mayor respeto, mayor paciencia etc..... Actitudes positivas para ellos y para el ambiente escolar en clase.

- La sociedad en general que en última instancia se verá beneficiada gracias a la presencia de personas mayores más activas y participativas con una mejor calidad de vida y unos menores más responsables con una mayor educación en valores.

12.MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO DE LOS OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL 1. Fomentar las buenas relaciones entre jóvenes y mayores del barrio Almanjayar.	100% de los conflictos intergeneracionales provocados por los estereotipos y actitudes negativas eliminados	Entrevistas Encuestas	Sociedades integradas donde las personas mayores y los jóvenes mantienen buenas relaciones y donde no aparecen conflictos intergeneracionales
OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Fomentar la educación en valores 2. Favorecer la eliminación de los estereotipos y prejuicios hacia los mayores.	80% de los participantes menores adquieren habilidades de respeto hacia mayores con sus entornos y con el resto de la sociedad. 80% de los participantes mayores participando en la vida social y que no sufren discriminación por razón de edad	Entrevistas Encuestas Observación participante.	Jóvenes más responsables con sus proyectos particulares de vida con los mayores con sus entornos y con el resto de la sociedad. Mayores integrados y participativos
COMPONENTES 1. Fomentar el contacto entre mayores y menores 2. Favorecer el conocimiento sobre la situación de los mayores 3. Favorecer el conocimiento sobre la situación del barrio en los mayores y menores	1. 80% de los participantes entablan una relación saludable con sus homólogos de otras generaciones Aumento de las relaciones que mantienen mayores con jóvenes y menores. 2. 80% de los menores participantes comprende mejor la situación de los mayores. 3. 80% de mayores y menores conscientes de la realidad de su barrio	1. Encuestas 2. Entrevistas 3. Imágenes. 4. videos 5. Observación participante	Mayores y menores que participan juntos. Menores con un conocimiento real acerca de los mayores Mayores y menores unidos por la defensa del barrio
ACTIVIDADES 1. Realización de talleres en el ámbito escolar con mayores y menores juntos 2. Desarrollar actividades en que los mayores explican a los menores	MEDIOS Técnico responsable del programa Material fungible y de oficina Material de jardinería Medios Audiovisuales	RECURSOS / COSTES 20000 Euros 3000 Euros 1500 Euros 2000 Euros Total: 26500 Euros	Actividades implementadas en las que participan juntos mayores y menores por igual

<p>como cambia la vida a medida en que se envejece, haciendo énfasis en los puntos positivos</p> <p>3. Realización de actividades culturales con mayores y menores fuera del ámbito educativo</p> <p>4. Taller en que las personas mayores y los menores investiguen sobre la historia del barrio</p>			
---	--	--	--

13. CALENDARIO

En esta fase de la programación estableceremos de forma gráfica la temporalización de las actividades que se van a llevar a cabo.

El presente programa tendrá una duración determinada de 15 meses, prorrogables al siguiente curso escolar en función de los resultados obtenidos y del interés de los participantes por continuar. Esta duración responde a la duración del curso escolar de los menores con los que se va a realizar la intervención, aunque con un matiz, la intervención no finalizará al terminar el curso escolar, sino que se prolongará durante el verano de ese mismo curso, a fin de dotar a la intervención de una continuidad mayor y que no se limite al año escolar, ya que podríamos correr el riesgo de que los menores asociaran estas actividades al entorno escolar, y llegaran a ver los talleres como una actividad más del colegio, quedando el sentido de la misma reducido a un entorno determinado, y no conseguir el efecto eco que se espera.

También responde a la realidad de los menores de este barrio que en su mayoría provenientes de familias con bajos recursos económicos y pasan el verano en el barrio y como referíamos anteriormente “los jóvenes en el barrio, sobre todo los que pertenecen a sectores más deprimidos socioeconómicamente, viven un tiempo desestructurado, sin objetivos claros marcados por el ambiente familiar o social” (Apaolaza y Cabello, 1993) y esto es un factor de riesgo para el inicio de conductas perjudiciales y de riesgo, por lo que se cree necesario dar a estos menores una oportunidad para que durante el verano puedan seguir participando y no pasen tanto tiempo ocioso expuestos a ambientes negativos para su desarrollo.

Para cada actividad se han determinado tres fases diferentes pero vinculadas entre sí, Ya que sin la terminación de una de ellas sería imposible continuar con la fase siguiente. Se trata de la fase de preparación, fase de implementación y fase de evaluación.

Para todas las actividades diseñadas para esta intervención la fase de preparación es coincidente, ya que esta se realizará en un primer momento

para todas las actividades por igual a fin de aunar todos los recursos y apoyos necesarios para que una vez implementada la intervención esta no se vea entorpecida, limitada o paralizada.

- **Fase de preparación:** Esta fase que es la primera que se va a realizar antes de la implementación de la intervención. Durante esta fase se llevaran a cabo todas las acciones pertinentes y necesarias para poder ejecutar las actividades de forma correcta. Las actividades que se van a llevar a cabo en esta fase son:
 - Reuniones con los padres, mayores y maestros del colegio Luisa de Marillac y asociaciones de vecinos. Durante esta actividad se realizaran reuniones con la población vinculada al programa, a fin de hacerlos partícipes del programa y ver las opiniones generales y particulares acerca del mismo y de las actividades que con él se desarrollan.
 - Reuniones con los organismos implicados: Reuniones a fin de realizar acopio de apoyos y convenios suficientes para la puesta en marcha del programa. Reuniones con SS.SS., con los representantes del ayuntamiento, con Patronato de cultura de la localidad de Granada.
 - Realización de un curso de formación para mayores: Es necesario realizar en esta fase, antes de la ejecución del programa, un curso de formación para las personas mayores interesadas en la participación del mismo. Un curso de formación que trate el tema de habilidades sociales, habilidades de comunicación con niños y menores y específicamente con menores procedentes de entornos de riesgo, como son en su mayoría los menores beneficiarios de la intervención. Esta actividad es un paso previo para la selección de las personas mayores.
 - Selección de las personas mayores que van a participar: Es necesario en esta fase que se realicen una serie de reuniones con los mayores implicados a fin de seleccionar a los mayores que más interesados estén en participar y aquellos que por sus características, potencialidades, habilidades y actitudes sean los

más idóneos para participar con menores. Esto responde a la creencia de que no todos los mayores son iguales y tienen las mismas aspiraciones o las mismas capacidades, al igual que el resto de la sociedad es un grupo heterogéneo, por lo que hay que poner especial atención en seleccionar a las personas más adecuadas.

- Realización de acopio de recursos tanto técnicos como materiales necesarios para la implementación de la intervención.
- Difusión: Esta actividad consiste en la elaboración de trípticos y folletos necesarios para la correcta difusión del programa.
- **Fase de implementación:** Una vez reunidos los requisitos necesarios para comenzar con las actividades, se procederá al desarrollo de las mismas en el tiempo establecido según el calendario. Al finalizar esta fase, se realizará una actividad de difusión y sensibilización que consistirá en la proyección y exposición de todos los documentos gráficos y trabajos elaborados por los participantes en los centros vinculados al programa como la sede de la asociación “Almánjayar – Las Cruces” y el Centro de Día Joaquina Eguaras, así como en el colegio Luisa de Marillac. La finalidad de esta actividad es dar a conocer el programa y los resultados obtenidos al resto de la sociedad.
- **Fase de evaluación:** esta fase se va a realizar en tres momentos determinados. Una primera evaluación que se realizará antes del comienzo de la fase de preparación, y que se concretará en la realización de una evaluación de diseño. Una evaluación de seguimiento para comprobar cómo se está llevando a cabo la intervención y modificar los aspectos necesarios en función de los imprevistos encontrados y si esta va bien encaminada a la consecución de los objetivos establecidos. Y una evaluación de resultados que se realizará una vez finalizada la ejecución de las actividades y consistirá en una evaluación del cumplimiento de los objetivos para la comprobación de la idoneidad de las actividades y del programa en sí.

Calendarización

FASES	ACTIVIDADES	MESES														
		8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
FASE DE PREPARACIÓN E INFORMACIÓN	Reuniones con los padres, mayores y maestros del colegio Luisa de Marillac y asociaciones de vecinos. (1ª y 2ª semana)															
	Reuniones con los organismos implicados (3ª semana)															
	Curso de formación para mayores															
	Selección de las personas mayores que van a participar (4ª semana)															
	Realización de acopio de recursos															
	Difusión															
FASE DE IMPLEMENTACIÓN	Realización de talleres en															
	Taller: El huerto en la escuela															

	el ámbito escolar con mayores y menores	Taller de teatro: "la comedia de la vida"																
	Actividad en que los mayores cuentan a los menores los cambios a medida que se envejece	Taller "conóceme mejor"																
	Realización de actividades culturales fuera del ámbito educativo	"De ruta con nuestros mayores"																
	Actividades relacionadas con el barrio	"Descubre tu barrio"																
Difusión y sensibilización																		
FASE DE EVALUACIÓN		Evaluación de diseño																

	Evaluación de seguimiento																	
	Evaluación final o de resultados																	

14. SEGUIMIENTO

El seguimiento de las actividades debe ser continuo para poder comprobar cómo va funcionando el programa. Esto es de suma importancia para comprobar que todo vaya según se estableció en un primer momento e introducir las modificaciones necesarias en el diseño para poder hacer frente a los imprevistos que pueden presentarse a medida que se ejecuta el programa.

El seguimiento se realizará diariamente mediante el uso de técnicas cualitativas a través de una ficha diario a modo de diario de campo donde las personas implicadas en las actividades expresaran o comentaran como ha sido la sesión, de este modo conoceremos las opiniones y pareceres de las personas mayores y de los profesores implicados, los sentimientos que les han abordado en la sesión. En cuanto a los niños estos realizarán dibujos al finalizar cada taller referente a la sesión correspondiente, de los que se extraerán conclusiones a partir de su interpretación.

Dos veces al mes se realizarán reuniones con el equipo técnico del programa y los profesores implicados donde se evaluará el funcionamiento del taller y su adecuación al contexto.

Se podrá comprobar a tiempo real como los mayores que participan y los menores se sienten y que les parece el desarrollo de las actividades y si el personal educativo del centro observa beneficios en la implementación de la presente intervención.

15. EVALUACIÓN

La evaluación es una parte muy importante e indispensable en cualquier programa o proyecto. Es lo que nos va a devolver los resultados acerca de la consecución de los objetivos planteados y si la intervención implementada ha sido beneficiosa o no, así como los efectos producidos hayan sido los esperados o no y los cambios que habría que introducir para siguientes intervenciones.

Siguiendo a Marco A. y Crespo A. (2009), la evaluación es el análisis de los resultados y efectos de un programa al final de su ejecución, con el fin de utilizar la experiencia obtenida como fuente de aprendizaje para otros programa.

En programa intergeneracional como el presente, la evaluación es igual de importante que en programas de cualquier índole. Según Sáez y Nieto, la evaluación es un “proceso sistemático y explícito, un esfuerzo organizado y deliberado para recoger información válida a efectos de describir y emitir juicios de valor fundados sobre un fenómeno” (Sáez y Nieto 1995,142).

Es muy importante que una evaluación conteste a preguntas como ¿Qué se ha conseguido?, ¿funciono?, ¿es mejorable? etc.... y que no se limite a una mera descripción del programa en sí.

Para el presente programa de intervención se han establecido 3 tipos de evaluación, evaluación de diseño, evaluación de seguimiento (que ha sido explicada en el anterior apartado) y evaluación de impacto.

Con la evaluación de diseño pretendemos, siguiendo a Alemán, C. y Trinidad A. (2012) detectar y conocer las posibles debilidades de un programa de intervención antes de su implementación.

Se ha establecido que este primer tipo de intervención se realizará por parte de un agente externo al diseño del programa en forma de auditoría externa. El motivo es que nos parece equívoco realizar este tipo de evaluación por parte del equipo que ha diseñado la misma, ya que existiría un importante sesgo que influiría negativamente en los resultados de la evaluación de diseño.

Aún así desde el seno del programa se establecerán los contenidos que han de ser evaluados por parte del agente externo. Estos contenidos son

- En cuanto los objetivos:
 - Si están claramente definidos
 - Si son los suficientes.
 - Qué se considera evidencia aceptable del logro de los objetivos operativos del programa
 - Qué obstáculos pueden impedir el logro de los objetivos

- En cuanto a las actividades:
 - Si están bien definidas
 - Si se adecuan a los objetivos del programa.
 - Si son las suficientes
 - Si están temporalizadas
 - Quién realiza cada una de ellas

- En cuanto a los recursos:
 - Si son los recursos materiales los apropiados para cada actividad.
 - Si hacen falta más recursos materiales o humanos
 - Si son suficientes los recursos económicos de que dispone el programa.
 - Si son necesarios más recursos económicos.
 - Si es viable la adquisición de todos los materiales

- En cuanto a los profesionales:
 - Si son los técnicos asignados para la implementación del programa los más adecuados para ello-
 - Si son técnicos suficientes.
 - si tienen el perfil profesional correcto para llevarlo a cabo.

Con el segundo tipo de evaluación, evaluación de impacto, se pretende contestar a las siguientes preguntas: ¿Cuáles han sido los resultados intencionados y no intencionados del programa?, ¿qué productos se han

conseguido?, ¿Qué destrezas?, ¿Qué cambio de valores?, ¿Qué conocimientos se han adquirido? por lo cual nos interesará saber el grado en que los objetivos del programa se han cumplido.

En el contexto del presente programa de intervención es necesario saber qué es lo que queremos evaluar y cómo vamos a evaluarlo y para ello no solo se tendrá en cuenta los objetivos generales y específicos, sino que también se tendrán en cuenta los componentes, ya que ellos también entrañan sendos beneficios para los beneficiarios y que son susceptibles de evaluación para su comprobación.

Todas las actividades están interconectadas entre sí y nos ayudaran a alcanzar los resultados previstos para los componentes y objetivos, por lo cual la evaluación de las mismas se realizará en base a los componentes y objetivos establecidos, es decir se podrá decir que las actividades no se corresponden con la intención de la intervención, si estas no ayudan a la consecución de los resultados o indicadores establecidos para cada uno de los componentes y objetivos de este programa. También es necesaria la realización de una evaluación de las actividades según nivel de asistencia.

Por lo tanto los objetivos y componentes marcados y los indicadores o resultados establecidos para evaluar la consecución de cada uno será lo que nos marque las pautas de evaluación de resultados del programa.

En un primer lugar y teniendo en cuenta que los **componentes** establecidos son:

Fomentar el contacto entre mayores y menores

La consecución de este componente la obtendremos a través del fomento de las relaciones de los mayores y menores en las actividades del programa, por lo que se considerará cumplido si conseguimos que al menos el 80 % de los participantes entablen una relación saludable con sus homólogos de otras generaciones. Para ello este componente, lo que tendremos que evaluar es si efectivamente se ha conseguido aumentar el contacto entre mayores y menores. Esto se llevará a cabo a través de encuestas realizadas a

la población beneficiaria y a través de la observación participante realizada durante los talleres y actividades de la intervención.

Favorecer el conocimiento sobre la situación de los mayores

Para este componente, se evaluará si los menores participantes han adquirido un conocimiento real y no basado en estereotipos negativos acerca de los mayores. Para esto será necesario realizar una evaluación previa del conocimiento y actitudes de estos menores hacia los mayores y posteriormente volver a realizar esta evaluación finalizada la intervención y así poder comprobar en qué medida estos conocimientos y actitudes han cambiado.

Consideramos que los resultados para este componente debe ser de al menos un 80% de los menores participantes comprende mejor la situación de los mayores.

Para esto se utilizaran medios audiovisuales donde se mostrará a los menores imágenes de personas mayores a los que tendrán que asociar una serie de términos dados tanto positivos como negativos. También se llevará a cabo a través de la observación participante evaluando como los menores se relacionan con los mayores y el lenguaje que estos usan, es decir, habría que medir la frecuencia del uso de adjetivos afectuosos o muestras de afecto entre ambos grupos. Los dibujos realizados por cada menor después de la realización de la actividad constituyen un buen medio para la comprobación de este componente.

Favorecer el conocimiento sobre la situación del barrio en los mayores y menores.

Para la evaluación de este componente se tendrán en cuenta los trabajos, dibujos y redacciones elaboradas por los distintos equipos de trabajo conformados por parejas de un menor con un mayor.

Se considera que para considerar este componente como óptimo debe obtener unos resultados de al menos un 80% de mayores y menores conscientes de la realidad de su barrio.

Para los **objetivos específicos** establecidos la evaluación constará:

1. Fomentar la educación en valores.

Para este objetivo es necesario comprobar si los menores adquieren habilidades de respeto hacia mayores, hacia sus entornos y hacia el resto de la sociedad.

Se considera este objetivo cumplido si al menos un 80% de los participantes menores adquieren habilidades de respeto hacia mayores con sus entornos y con el resto de la sociedad.

Para esto se utilizarán medios audiovisuales donde se mostrará a los menores imágenes que simbolizan actitudes negativas hacia los mayores y sus entornos y se evaluará las respuestas que estos tienen hacia estas imágenes. También se utilizará la observación participante.

2. Favorecer la eliminación de los estereotipos y prejuicios hacia los mayores.

Para este objetivo, se evaluará si los menores participantes han adquirido un conocimiento real y no basado en estereotipos negativos acerca de los mayores. Para esto será necesario realizar una evaluación previa del conocimiento y actitudes de estos menores hacia los mayores y posteriormente volver a realizar esta evaluación finalizada la intervención y así poder comprobar en qué medida estos conocimientos y actitudes han cambiado.

Para esto se utilizarán medios audiovisuales donde se mostrará a los menores imágenes de personas mayores a los que tendrán que asociar una serie de términos dados tanto positivos como negativos. También se llevará a cabo a través de la observación participante evaluando como los menores se relacionan con los mayores y el lenguaje que estos usan, es decir, habría que medir la frecuencia del uso de adjetivos afectuosos o muestras de afecto entre ambos grupos. Los dibujos realizados por cada menor después de la realización de la actividad constituyen un buen medio para la comprobación de este componente.

Se considera este objetivo cumplido si al menos 80% de los participantes mayores participando en la vida social y que no sufren discriminación por razón de edad

Para nuestro **objetivo general** que se corresponde con el problema definido:

1. Fomentar las buenas relaciones entre jóvenes y mayores del barrio Almanjayar.

Para la evaluación de este objetivo, nos valdrá cualquier método usado para evaluar los componentes y objetivos anteriores, aunque hay que tener en cuenta que al ser esta, una intervención destinada a la prevención, solo a medio largo plazo, es decir cuando estos menores crezcan y pasen a cursos superiores, será cuando se podrá observar si efectivamente este objetivo se cumple y por consiguiente desaparecen los conflictos intergeneracionales detectados en el barrio. Para la evaluación de este objetivo se usaran métodos que van desde la encuesta, observación participante y entrevistas a la población mayor y joven del barrio.

Para poder considerar cumplido este objetivo general, el 100% de los conflictos intergeneracionales provocados por la presencia de estereotipos y actitudes negativas deben quedar eliminados.

Pero no solo debemos quedarnos en la evaluación de estos componentes y objetivos, sino que se deberá evaluar si la intervención nos ha acercado a los fines, o a la visión de futuro que a largo plazo se pretende conseguir.

Estos **fines** a los que se hacían referencia en el apartado de objetivos y que son:

1. Favorecer una mejora en la calidad de vida de los mayores.

Este fin podrá comprobarse a la finalización de la intervención, a través de cuestionarios y encuestas realizadas por la población mayor.

2. Aumentar el contacto intergeneracional entre mayores y jóvenes en el barrio.

Este fin se evaluará a largo plazo a través de la observación participante, cuestionarios y encuestas.

También es interesante evaluar otra serie de aspectos que definimos anteriormente como transversales a la intervención y cuya consecución aunque no se encuentra definida en los objetivos, ya comentábamos anteriormente que una intervención de estas características tenía beneficios para los menores participantes en el sentido de que por medio de esta no solo mejoraran sus actitudes y relaciones con los mayores, sino que adquirirán una serie de valores y actitudes beneficiosos para su desarrollo posterior, facilitándoles herramientas para que en un futuro puedan evitar situaciones de riesgo como la drogadicción, absentismo escolar, delincuencia etc.... Somos conscientes que en estos factores influyen muchas causas, no solo una deficiente educación en valores, sino el nivel socioeconómico del que provienen, ambiente doméstico, grupo de iguales, nivel educativo etc.... Aún así creemos necesario evaluar en los menores participantes, a largo plazo, es decir una vez que estos menores pasen a la pubertad, si han desarrollado estas actitudes de riesgo o si por el contrario han tenido un desarrollo posterior adecuado y normalizado, aunque, y volvemos a repetir, la evaluación positiva de estos aspectos no se podrá achacar por completo a esta intervención, sino que habría que tener en cuenta otras intervenciones y factores determinantes. Para evaluar este aspecto se llevará a cabo a través de entrevistas, cuestionarios y encuestas con la población beneficiaria.

16. CRITERIOS DE CALIDAD.

Los criterios de calidad que rigen el programa son:

- Contratación de profesionales cualificados y motivados para llevar a cabo el programa eficientemente.
- Especificación del proceso de intervención con todos los beneficiarios.

- Realización de grupos de trabajo e investigación que permitan la reflexión sistemática del programa.
- Transparencia de la gestión y rendición de cuentas.
- Trabajo en red enfocado a la mejora de resultados para los beneficiarios.
- Participación activa de los beneficiarios en los procesos de trabajo.
- Mejora de los beneficiarios a nivel social y familiar.
- Realización de una oferta que permita a todos los beneficiarios tener las mismas oportunidades.

PARTE 3

1. ANÁLISIS DAFO

MATRIZ DAFO ANÁLISIS INTERNO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Poca participación de las personas implicadas en el diseño del programa.	Que el contexto de la intervención sea común para mayores y menores participantes.
No otorgar a las familias de un papel más activo en la intervención	Que la intervención no se realice solo en el ámbito escolar.
Apoyarse demasiado en datos cuantitativos externos.	Que se fomente el fortalecimiento de la identidad de barrio en los participantes.
No contar con la opinión de los jóvenes del barrio	Disposición de recursos espaciales y materiales en el mismo barrio y cedidos por las entidades participantes
No realizar el diseño a través del mapeo de alcances	Conocimiento de la situación a través de entrevistas realizadas a las personas implicadas
No prever la continuidad de la participación	Que las asociaciones participantes pertenecen al mismo contexto donde se va a desarrollar la intervención.
No introducir la transversalidad de género	
No introducir diferencias en la intervención en función de los participantes de etnia gitana	

ANÁLISIS EXTERNO

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Entornos conflictivos y de riesgo	Reconocimiento social de las asociaciones participantes
Población reacia a intervenciones sociales que procedan de organismos públicos.	Posibilidad de coordinación con otras entidades de personas mayores
Bajo nivel educativo de la población	Sociedad y comunidad altamente sensibilizados ante el problema
	Mayores dispuestos a participar

2. ORIENTACIONES PARA FUTUROS PROGRAMAS EN TORNO AL MISMO PROBLEMA SOCIAL

En este apartado desarrollaremos las indicaciones que se creen necesarias para el diseño de futuros programas orientados a la intervención de la misma o parecida problemática.

Del análisis Dafo realizado en el anterior apartado extraeremos las indicaciones, ya que las debilidades detectadas en esta planificación nos marcaran los aspectos a mejorar en próximas intervenciones.

Lo primero a tener en cuenta si queremos aprovechar al máximo las posibilidades de cualquier intervención y las posibilidades de todos los participantes en la resolución de cualquier problema detectado, es la obligación moral y la necesidad de incluir y hacer copartícipes a los participantes y población interesada en todas y cada una de las fases del diseño, a poder ser, empleando el modelo de planificación “mapeo de alcances”, modelo que posibilita al máximo la participación ciudadana. Y es que el hacer copartícipes a la población del proceso de planificación, asegura la interiorización de la intervención por parte de los mismos y su vinculación en el desarrollo del programa, ya que el diseño en todas sus partes no emana de un agente externo que trata de imponer su visión de la realidad, sino que nace de la propia iniciativa popular, apoyada en este caso por profesionales que apoyan y

ayudan a los ciudadanos. Desarrollando este aspecto no solo se conseguirá lo que ya hemos señalado, sino que este aspecto entraña la mejor forma de invertir a la intervención o al programa de una continuidad una vez finalizado el mismo. Es decir si fomentamos al máximo la implicación de los participantes en todas las fases de la planificación y ejecución será mucho más fácil que una vez finalizada, los mismos participantes se organicen para que esta tenga una continuidad , Dicho de otro modo, se antoja esto, como la mejor forma de crear sinergias suficientes en la comunidad para que los miembros de la misma logren autogestionarse y autoorganizarse.

Otro aspecto a mejorar en esta intervención y que puede servir de orientación a futuras intervenciones intergeneracionales, aunque no giren en torno a la misma problemática en torno a la que gira el presente es tener en cuenta a los participantes de todos los grupos de edad, no solo a los mayores o a los jóvenes. Este programa tristemente, debido a la falta de contacto en el barrio Polígono de Almanjayar con la población joven que protagoniza los conflictos intergeneracionales, adolece de esta dimensión, basándose por completo en el colectivo de personas mayores.

También es importante tener en cuenta las diferencias propias e intrínsecas de los participantes, ya sea en función de su raza, religión o cualquiera que sea el motivo que funde estas diferencias. Hacer referencia a esto, viene de la carencia de esta dimensión en el presente programa y es que teniendo en cuenta que un gran porcentaje de la población de este barrio pertenece a la etnia gitana, hubiera sido necesario la introducción de este factor en la planificación. No tomar en cuenta estas diferencias puede suponer un fracaso en la implementación de cualquier intervención y el “desenganche” de un sector de la población que no ve reflejadas en el programa sus aspiraciones o necesidades. Por el contrario, tener en cuenta este aspecto, supone una mayor riqueza en la intervención y una clave para conseguir la vinculación de la población en el programa. Aunque hay que ser precavidos en este tema, ya que si es importante tener en cuenta las diferencias es igual de importante no hacer de ellas el elemento central de la intervención, ya que aunque estas diferencias existen, el énfasis habría que ponerlo en la condición de igualdad de todos los seres humanos por encima de diferencias culturales,

de raza, credo etc..... Siguiendo este punto también creemos necesario introducir la transversalidad de género, no solo en este programa o en futuros programas que giren en torno a la misma problemática, sino en todos los programas que se diseñen.

Otra orientación a tener en cuenta es la necesidad de bajar a la realidad, es decir, conocer el problema de primera mano y no hacer un uso excesivo de datos cuantitativos externos que aunque estos puedan darnos pistas acerca de la orientación que debe tomar una intervención, también es cierto, que abusar de estas fuentes pueden provocar una generalización excesiva, que la intervención planificada no se adecue bien al contexto donde se va a realizar, y finalmente podemos estar ante una intervención que aún siendo buena y estando bien planificada, fracase estrepitosamente al no tener en cuenta las características propias del contexto donde se pretende implementar.

Otro aspecto de vital importancia a tener en cuenta para futuras intervenciones, del que carece la presente intervención, es que en cualquier programa intergeneracional donde estén implicados menores, es también necesaria la implicación en el mismo de las familias de los menores participantes, ya que sin el apoyo de las mismas, no conseguiremos que la intervención surta los efectos deseados en los menores.

Para finalizar, comentar que en futuras intervenciones en torno a este mismo problema, deberían tomar el contexto como elemento central y unificador de la intervención, es decir aprovechar el contexto común en los participantes como elemento de unión entre ellos. No solo eso, si partimos desde un contexto común, es probable que las relaciones establecidas durante el programa continúen fuera de este.

También es importante no limitar las intervenciones al entorno educativo, ya que esto puede generar en los jóvenes la sensación de estar realizando una actividad más de la escuela y no conseguir en ellos el efecto deseado. El no limitar el contexto al entorno educativo nos sirve también para que la visibilidad sea mayor y para que el efecto eco que pretendemos que se prolongue en el resto de la comunidad tenga más efectividad.

3. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- ALEMÁN, C., & TRINIDAD, A. (2012). *Evaluación de Servicios Sociales*. Pamplona: Editorial Aranzadi.
- ANDALUCÍA. Ley 6/1999, de 7 de julio, de atención y protección a las personas mayores (BOE nº 233, 29-Sep-1999) (BOJA nº 87, 29-Jul-1999).
- ANDALUCÍA. Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía (BOJA nº 29, 12-Abr-1988).
- ANDALUCÍA. Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (BOE nº 68, 20-Mar-2007) (BOJA nº 56, 20-Mar-2007).
- APAOLAZA, JM. Y CABELLO HIDALGO, J. (1993). *La vida social en el polígono de Cartuja/Almanjáyar*. Ayuntamiento de Granada. Granada.
- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978.
- DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS. Asamblea General de Naciones Unidas. Resolución 217ª (III). París. 10/12/1948.
- DIPUTACIÓN FORAL DE BIZCAIA (2011). *Las personas mayores y los medios de comunicación en Bizcaia*. Departamento de acción social. Bizcaia.
- GIRÓ MIRANDA, J (2006). *Envejecimiento activo. Envejecimiento en positivo*. Universidad de la Rioja. La Rioja.
- GÓMEZ PAWELEK, J (2011). *El aprendizaje experiencial*. Universidad de Buenos Aires.
- GRACIA FUSTER. E. (1997). *El apoyo social en la intervención comunitaria*. Paidós. Barcelona.
- IMSERSO (2008). *Las personas mayores en España, Datos estadísticos Estatales y por Comunidades Autónomas*. Ministerio de Sanidad y Política Social. Madrid

IMSERSO (2009). *Nuevas miradas sobre el envejecimiento*. Colección Manuales y Guías. Serie Personas Mayores. Madrid.

IMSERSO (2010). SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M., KAPLAN, M., SÁEZ. *Las Personas Mayores en España*. Madrid.

IMSERSO (2011). *Libro blanco sobre el envejecimiento activo*. Ministerio de sanidad política social e igualdad. Madrid.

IMSERSO. *Proyecto I+D+I descripción, análisis y evaluación de los programas intergeneracionales en España. Modelos y buenas prácticas (expte. 172/06)*. Ministerio de Educación Política Social y Deporte. Madrid.

Informe Diagnóstico territorial final Distrito Norte de Granada. Granada.

Recuperado de

http://almanjayar.org/assets/55a1f49b/diagnostico_territorial_final.pdf

KAIA AMBROSE Y EQUIPO DEL CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL MAPEO DE ALCANCES (2009). *Cuaderno de Mapeo de Alcances. Una guía para la facilitación*. Canadá

LÓPEZ FRAGUAS, MARÍN GONZÁLEZ, DE LA PARTE HERRERO (2004). *La planificación centrada en la persona, una metodología coherente con el respeto al derecho de autodeterminación, una reflexión sobre la práctica*. Revista Siglo Cero, volumen 35 (1), núm. 210. 2004.

Los derechos de las personas mayores Conclusiones del Foro Mundial de Ong's sobre Envejecimiento. Madrid, 5 al 9 de abril de 2002. Recuperado de www.discapnet.es/SiteCollectionDocuments/Discapnet/.../0455.html

LOSADA, A. (2004). *Edadismo: consecuencias de los estereotipos, del prejuicio y la discriminación en la atención a las personas mayores. Algunas pautas para la intervención*.

<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/losada-edadismo-01.pdf>

MARCO, A. Y CRESPO A. (2006). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico*. Caracas: Edición mimeografiada del autor.

PINAZO HERNANDIS, S Y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. Gerontología. Actualización, innovación y propuestas. Pearson Prentice Hall.

Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, 2002

Plan de Acción para las personas mayores 2003-2007

Revista 60 y +. Año XVI- Número 292/2010. *Jornadas sobre personas mayores y medios de comunicación*

RUBIO, M^a J, VARAS, J (1997). *El análisis de la realidad en la intervención social*. Editorial CCS. Madrid.

SÁNCHEZ PALACIOS, C. (2004). *Tesis doctoral: Estereotipos negativos hacia la vejez y su relación con variables sociodemográficas, psicosociales y psicológicas*. Universidad de Málaga. Málaga

SÁNCHEZ, M Y OTROS (2007). *Programas intergeneracionales. Hacia una sociedad para todas las edades*. Fundación la Caixa. Madrid.

REFERENCIAS DE INTERÉS:

AYUNTAMIENTO DE GRANADA. *Guía de recursos de infancia y juventud del Distrito Norte. Área de familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades*. Granada. Recuperado de [www.granada.org.es/obj.nsf/in/FANMDAQ/\\$file/GuiarecursosNorte.pdf](http://www.granada.org.es/obj.nsf/in/FANMDAQ/$file/GuiarecursosNorte.pdf)

BEDMAR MORENO, M Y ILEANA ESCALANTE IZETA, E. *Programa intergeneracional para el desarrollo comunitario*. Universidad de Granada. Granada.

BERMEJO GARCÍA, L (2010). *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores, guía de buenas prácticas*. Editorial Panamericana. Madrid

CARRERAS, J. *Programas intergeneracionales. Guía Introductoria. Ministerio de Sanidad y Política Social*. Madrid.

GIRÓ MIRANDA, J (2004). *Envejecimiento y sociedad. Una perspectiva pluridisciplinar*. Universidad de la Rioja

HATTO- YEO, A, OSAKO, T (2001). *Programas intergeneracionales: Política pública e implicaciones de la investigación una perspectiva internacional*. The Beth Johnson Foundation.

IGLESIAS DE USSEL. J Y OTROS (2001). *La soledad en las personas mayores: influencias personales, familiares y sociales*. Análisis cualitativo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Imsero. Madrid

PINAZO HERNANDIS, S. *Envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional*. Universidad de Valencia. Valencia.

RUBIO HERRERA. *Psicología y programas intergeneracionales*. Universidad de Granada. Granada.

SÁEZ CARRERAS, J Y OTROS (2002). *Pedagogía social y programas intergeneracionales: Educación de personas mayores*. Ediciones Aljibe. Málaga

SÁEZ Y NIETO (1995). *Evaluación de programas y proyectos educativos o de acción social*. Revista de pedagogía social, 10, 141-169.

SÁNCHEZ GONZALEZ, D (2004). *La situación de las personas mayores en la ciudad de Granada. Estudio Geográfico*. Facultad de filosofía y letras. Universidad de Granada. Granada.